

# EL SIGLO MÉDICO



## RESUMEN

**Boletín de la semana:** En pleno verano.—Los nuevos Presupuestos municipales. = **Sección de Madrid:** De las respiraciones anómalas localizadas en los vértices pulmonales como signos de gran valor en el diagnóstico de la tuberculosis pulmonal común incipiente.—Estudios clínicos sobre enfermedades del sistema nervioso.—Laringología, Otolología y Rinología. = **Sección práctica:** Un caso de rabia. = **Bibliografía médica.** = **Sección profesional:** Asociación general de Médicos y Farmacéuticos. = **Prensa médica:** *Extranjera:* I. El clorfenol contra la tuberculosis.—II. Tratamiento de la viruela por la oscuridad solar.—III. El oxiquinaseptol (nuevo antiséptico).—IV. Signos diferenciales de la sífilis y la tuberculosis.—V. Nuevo tratamiento del hocio exoftálmico. = **Prescripciones y fórmulas.** = **Sección oficial:** Ministerio de la Gobernación.—Cuerpo de Sanidad Militar. = **Gaceta de la salud pública:** Estado sanitario de Madrid. = **Crónica.** = **Vacantes.** = **Anuncios.**

## BOLETIN DE LA SEMANA

EN PLENO VERANO. — LOS NUEVOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Ha sido el pasado mes de Junio uno de los más calerosos que ha habido en este siglo. El termómetro ha alcanzado, en muchos de sus días, una elevación propia tan sólo del final de Julio ó del mes de Agosto, y las molestias consecutivas á tan elevada temperatura han sido considerables. Afortunadamente, no por eso se ha modificado la salubridad de Madrid en sentido desfavorable, aunque la gente viene fijando su atención, con verdadera desconfianza, en los telegramas y noticias que publican los diarios acerca del cólera epidémico, ó lo que sea, que empezó tan inesperadamente en la capital de la República vecina, y, según parece, ha presentado ya casos en Burdeos y Marsella, y acerca del que hace estragos en la Rusia Asiática.

Con este motivo ha sido citado el Real Consejo de Sanidad á sesión en la tarde del jueves, á fin de que estudie el asunto y proponga las medidas sanitarias que crea más indicadas.

En verdad que si por arte de *birli-birloque*, que es lo mismo que decir por causas y vías desconocidas, lo cual nos sucede con gran frecuencia, el cólera epidémico, ó sea el asiático legítimo, se ha presentado en París, siguen su desarrollo y su marcha un curso tan anormal como en el que se desarrolló hace dos años en algunos de nuestros pueblos de Levante, y entre burlas y veras vino á castigar, con mano fuerte, algunos pueblos de la provincia de Toledo, y á causar las víctimas y el pánico de una invasión temible.

No podemos ni debemos tener la pretensión de conocer todos los gravísimos problemas que entrañan las epidemias; y por ello, lo mejor que podemos

hacer, es mirar con alguna reserva este asunto, y esperar más noticias antes de formar juicio sobre la enfermedad que, de cuando en cuando, distrae á nuestros vecinos de las preocupaciones que les causan los duelos y Ravachol, que entre ellos están á la moda.

\*  
\*  
\*

Andan, y con razón, alborotados los gremios de los artículos de comer, beber y arder, y los industriales de Madrid, por los nuevos arbitrios con que el Estado y el Municipio quieren recargarlos, haciendo más angustiosos y difíciles la vida mercantil y los recursos alimenticios de nuestro pueblo.

No nos ocupáramos aquí de este asunto si no considerásemos, según hemos dicho ya repetidas veces, que estos recargos municipales vienen á transformarse, después de todo, en una cuestión que afecta por modo esencial á la alimentación de las clases populares, y, por tanto, en una cuestión de higiene.

Es muy triste cosa esta de que nuestros Municipios no den jamás con otro remedio para la cuestión económica que recargar los artículos indispensables á la vida. Como si no fuera Madrid una de las capitales del Mundo donde se come peor y más caro, donde el pobre jornalero más carece de una mediana alimentación, todos los golpes que el Municipio asesta van siempre encaminados á empeorar más un asunto ya de suyo tan malo. Las nuevas patentes sobre alcoholes, discurridas por el Estado, los nuevos tributos sobre aperturas de establecimiento, ingreso de bultos, registro de policía y sanidad, que no tiene fin verdaderamente sanitario ninguno... todo ello se convierte, en último extremo, en el encarecimiento de las primeras materias y en mayor malestar y miseria para las clases pobres.

El señor gobernador, con un perfecto sentido gubernativo y de justicia, ha dejado en suspenso todas estas innovaciones, en tanto examina con mayor cuidado sus fundamentos: confiamos en que esta suspensión será definitiva.

Con ello ganarán muchos y muy sagrados intereses.

DECIO CARLÁN.

MADRID 3 DE JULIO DE 1892

## DE LAS RESPIRACIONES ANÓMALAS

LOCALIZADAS EN LOS VÉRTICES PULMONALES,  
COMO SIGNOS DE GRAN VALOR EN EL DIAGNÓSTICO DE LA  
TUBERCULOSIS PULMONAL COMÚN INCIPIENTEpor el Dr. MANUEL SANTA MARÍA Y BUSTAMANTE  
(del Hospital de la Princesa).

Una de las cuestiones que en Medicina ha dado margen á más dudas, discusiones y estudios es indudablemente la que hace referencia á la tuberculosis pulmonal. Así vemos que casi diariamente ven la luz pública trabajos importantes de todas partes del Globo, encaminados á dilucidar las diferentes cuestiones que á propósito de la misma se suscitan, en uno ú otro sentido, ya tenga por norma su estudio clínico, ya sea el anatómo-patológico, ya el higiénico el punto de mira del observador é investigador, hasta el extremo de que puede formarse una notable biblioteca con lo que se ha publicado acerca de tan desastrosa como extendida enfermedad, que no respeta, en términos generales, edad, sexo, clima, raza, localidad, posición, etc., etc., de modo que hasta cierto punto este trabajo no tendría razón de ser si un hecho clínico, por demás interesante, no hubiera llamado mi atención, como se verá por la breve historia del paciente.

Se presentó á mi consulta en Noviembre del pasado año 91 D. J. R., de veintiocho años, acompañado de un hermano suyo, los que acababan entonces de llegar de Filipinas, donde habían estado, por razones comerciales, cuatro años y meses, y hubieran permanecido por más tiempo si el estado del enfermo no les hubiera obligado á mudar de clima, ya que, según los médicos que le examinaron, estaba bajo la acción de la *anemia tropical*, que se ha hecho rebelde á toda medicación, habiendo tomado en el intervalo de seis meses el hierro, arsénico, quina, nuez vómica, fósforo y no sé cuántas cosas más, asegurándome el enfermo y su hermano que había estrenado en aquella localidad todos los mal llamados *remedios específicos* que se presentaban en las farmacias, y siempre con resultado nulo.

Este paciente no ha presentado en todo aquel espacio de tiempo más que una *inapetencia* cada día mayor y desarreglos en el aparato digestivo, manifestados por dolores generalizados, sin localización ni hora fija, é independientes de la alimentación; diarrea unas veces, estreñimiento otras, un día con la lengua sucia blanquecina, para desaparecer al siguiente ó al tercero sin medicación alguna. Nada de tos, nada de fiebre, nada de vómitos. En una palabra: desórdenes del aparato gastro-intestinal en la forma señalada. Consecuencia de todo: decaimiento progresivo é insomnio que exigía el empleo de la medicación opiada.

Á su paso por Saigón, Singapore y Marsella se ha dejado ver de algunos comprofesores, los que, á juzgar por la medicación prescrita con muy pocas variantes (asociación de los amargos con los fermentos digestivos, éstos con los ferruginos, etc., etc.), creían en una dispepsia gastro-intestinal, de esas que se desarrollan con

no poca frecuencia en los climas cálidos y que abren la escena de procesos patológicos de cuantía. Sea que el cambio de clima ha ejercido su acción tónica general, sea que el plan recomendado ha producido el efecto que era de esperar, ello es que el apetito se ha presentado con gran contento por parte del enfermo, y una regularidad en el funcionalismo gastro intestinal hasta el punto de que, al presentarse á mi consulta, el paciente se me quejó tan sólo de fatiga y de una dificultad en el respirar al menor movimiento, á la par que del decaimiento, que no ha seguido la suerte de los desórdenes apuntados, que repito han tenido una favorable modificación.

Como había todo el antecedente sintéticamente enunciado, temí el desarrollo de una afección fímica pulmonal, que nada tendría de particular se desarrollase en las condiciones apuntadas. Á este propósito examiné el aparato respiratorio en primera línea, del que he podido reunir los fenómenos siguientes: respiración frecuente y superficial (34 por minuto), forzada además, porque cada acto inspiratorio exigía un esfuerzo de los músculos inspiradores todos; percusión normal en todos los lados y en las diferentes zonas; vibración torácica fisiológica; á la auscultación, *respiración ruda y áspera á la inspiración* en ambos vértices, parte anterior y posterior (regiones supra-escapulares, supra é infra-claviculares), normalidad en el resto, ausencia completa de estertores, nada de broncofonía; la expiración limpia y la espirometría reducida á 1.400 c. c. Á todo esto el enfermo ya tosía, pero sin esputar nada; tos seca, en ocasiones quintosa. De modo que toda la sintomatología se reducía á la respiración frecuente, anormal; inspiración ruda y áspera en los vértices, contrastando con toda la normalidad de todo el resto del aparato respiratorio, más una tos seca. Recomendé al enfermo volviera otra vez y me guardara unos esputos suyos, si llegaba á expectorar. En efecto, en el intervalo de diez días vino tres veces á mi consulta, no siéndome posible encontrar más síntomas que los enunciados, y algunos esputos que, examinados convenientemente, no una, sino varias veces, nunca han acusado la presencia del bacilo de Koch. De modo que, á juzgar por este dato y por la negación de síntomas físicos, podría negarse la existencia de la *tuberculosis pulmonal*. Empero había dicho á su hermano que creía en la existencia de la afección citada en sus comienzos, y que por serlo así podría esperarse la curación verdadera del caso, empleando una medicación local y general, antiséptica, con las inhalaciones de sustancias germicidas, que al propio tiempo que ejercía una *toilette* en el árbol respiratorio, daba margen á la gimnasia respiratoria.

Un extranjerismo inexplicable ha hecho creerles que en París tendrían una curación pronta y segura (por no haber encontrado modificación á los catorce días de tomar inhalaciones benzoado-azoadas), y así me lo demostraron diciendo que querían consultar con el profesor Grancher, de París, á lo que no podía ni debía oponerme, no sin haberles asegurado antes que en España se dedicaban muchos profesores á esa clase de afecciones, habiéndoles citado á este propósito, ya que

tenían el proyecto de permanecer algún tiempo en Barcelona, á los doctores Pi y Suñer, Rodríguez Méndez, y á mis maestros Robert, P. Esquerdo, M. Ribas, entre varios, y aconsejándoles se dejase examinar el enfermo por los referidos durante su estancia en aquella capital del Principado; á lo que ellos contestaron que sí, por más que la afición y entusiasmo manifiestos por ir á París y consultar al profesor francés (autoridad indiscutible en la materia) me hiciesen dudar del cumplimiento de la promesa, marchándose de Madrid á mediados de Diciembre.

Cuando ya no me acordaba de este enfermo se presentó una tarde á mi consulta (el día 14 de Abril) sumamente transformado, desconociéndole por completo si su hermano no le hubiese acompañado. Entonces el trastorno fraguado en aquel organismo era notable. En ambos pulmones existía una disgregación tuberculosa más extensa en el lado izquierdo, que había invadido los dos lóbulos, superior y medio, permaneciendo reducida al vértice en el lado opuesto; expectoración purulenta rica en bacilos de Koch. Y así como en la pasada ocasión no había fiebre, ni sudores, ni trastornos del aparato digestivo, en la presente todas las mañanas amanecía sudoroso, recargos febriles vespertinos, diarrea, vómitos, en una palabra, todo el cuadro de la tuberculosis pulmonal avanzada, cuya terminación fatal era de esperar, acaeciendo á principios de Mayo.

Como puede verse por lo sintéticamente expuesto, este individuo ha sucumbido de una fimia pulmonal, cuya marcha progresiva hubiera podido detenerse si se hubieran empleado los medios que la Ciencia aconseja en los comienzos de la afección, cuando sólo existían aquella frecuencia respiratoria y aquella *inspiración ruda y áspera* que, localizada en los vértices, constituyen indudablemente un signo de gran valor en el diagnóstico de la *tuberculosis pulmonal incipiente*, máxime en el enfermo en cuestión por los antecedentes patológicos que arrojaba su historia toda, aun con la ausencia del bacilo patógeno de Koch en aquel entonces. Ya en mi comunicación presentada á la Real Academia de Medicina y Cirugía de esta Corte, intitulada «Concepto clínico de la tuberculosis pulmonal, etc.», me extendía en consideraciones acerca de la importancia que en Clínica tienen *las respiraciones anormales* como signo precoz de la tuberculosis pulmonal común, al igual que *la localización tuberculosa en los vértices pulmonales*, aun en el estado actual de la Ciencia, en que el examen de los esputos sirve de elemento decisivo, sin contar con que el bacilo de Koch, por razones que se nos escapan, puede dejar de presentarse durante las comienzos de la enfermedad y esperar un estado avanzado, y sin que su número pueda servirnos de norma y medida para conocer el avance y extensión de los procesos tuberculosos; resultando de todo este estudio que, aun reconociendo en el bacilo de Koch una acción patógena indudable, la exploración clínica, sostenida y aguzada por una práctica repetida, no debe desecharse, para formar un criterio lo más seguro posible.

Desde aquellos tiempos del famoso clínico Andral, los autores describían con gran cuidado y esmero las

respiraciones anormales en los comienzos de la tuberculosis pulmonal, llegando hasta nosotros las denominaciones, al parecer distintas, de respiración *áspera, ruda, brusca, debilitada* en forma de *chasquido*, como signo de gran valor. Pero lo notable del caso era que al llegar al capítulo del *diagnóstico* de la mentada enfermedad, había una discrepancia tal de opiniones respecto del particular, que mientras que unos autores negaban en absoluto á las respiraciones anormales todo valor diagnóstico, otros, por el contrario, las conceden mucha importancia, hasta considerarlas características del proceso tuberculoso. Á decir verdad, los que opinaban por esto último eran los menos; la mayoría sacaban alguna consecuencia diagnóstica y pronóstica cuando aquel fenómeno anormal iba acompañado de matidez en la zona afecta, aumento de las vibraciones vocales y estertores húmedos, fijos y circunscritos. Al llegar á este periodo, se comprende que el proceso tuberculoso ha tomado ya no poco incremento, puesto que representa la fusión de los tubérculos, estado patológico difícil, si no imposible de volver al periodo embrionario. En este caso, el enfermo presenta otros fenómenos dependientes de la difusión tuberculosa en los diferentes lóbulos pulmonales y ganglios intra-torácicos más ó menos distantes del foco primitivo, perdiendo, por consiguiente, todo el interés á que es acreedor el diagnóstico precoz de la tuberculosis pulmonal común crónica.

El tantas veces citado Dr. Grancher ha hecho de las respiraciones anormales un extenso y detenido estudio, asegurando que ellas bastan por sí solas á establecer el diagnóstico de la fimia pulmonal común incipiente. Para lo cual es preciso que tal anomalía tenga por asiento la *inspiración*, por conservar la misma nota y la misma intensidad en las diferentes zonas y distintos puntos del pecho; al contrario de lo que acontece con la expiración, que varía de intensidad aun en el estado normal, según el lado que se examina y la manera de respirar del enfermo. La *inspiración* anormal *ruda, áspera ó débil*, para que tenga el valor que se la asigna, debe estar localizada en los *vértices* y ser duradera. Esta condición es muy de tener en cuenta, y así vemos que todos los autores se han fijado en el asunto (Tommasi-Crudelli, Griffiths, Jaccoud, Strumpell, Laveran y Teissier, Cantani, Stéfano, Pidoux, Roncati, Peter, Rindfleisch, Hutchinson, etc.), y aun cuando la interpretación que cada cual da á esta particularidad sea distinta en la forma, en el fondo convienen todos en que los vértices pulmonales tienen una circulación débil, una ventilación escasa, que facilita la estancación del bacilo de Koch y desarrollo consiguiente, y favorecido por la posición viciosa que los niños adquieren en nuestras escuelas, para aumentarlo después al tomar un oficio de los muchos á que nuestras industrias les someten.

ESTUDIOS CLÍNICOS SOBRE ENFERMEDADES  
DEL SISTEMA NERVIOSO

DEL DESORDEN DE LOS APARATOS MOTORES CONSIDERADO  
COMO MEDIO DE DIAGNÓSTICO EN LAS ENFERMEDADES  
DEL SISTEMA NERVIOSO CEREBRO-ESPINAL

por D. M. DÍEZ GUERRA

Tres hechos capitales se destacan vigorosamente, influyendo de modo poderoso y decisivo en el conocimiento y estudio de los órganos centrales de la inervación: el progreso introducido en los diferentes métodos de investigaciones anatómo-patológicas, los estudios de Fisiología experimental referentes á dichos centros, y los progresos realizados por la Terapéutica. Es indudable que los métodos de investigación anatómo-patológicos puestos en práctica desde hace una docena de años y perfeccionados de día en día, nos han revelado hechos antes completamente desconocidos, y que con los antiguos medios de exploración era imposible fijar con precisión la verdadera y exacta localización de algunas enfermedades.

Sorprendentes y notables por más de un concepto son los resultados adquiridos con los nuevos estudios de Fisiología experimental, y aunque algunos hechos sean todavía dudosos y otros permanezcan aún en la oscuridad, quedando muchos vacíos que llenar, no por eso es menos cierto que han contribuído en no poca parte, juntamente con las investigaciones anatómo-patológicas, al progreso realizado en el estudio y conocimiento de estos órganos, de estructura tan complicada, de relaciones tan múltiples entre sí, y que, teniendo el lugar preeminente entre todos los que componen el conjunto orgánico, dirigen y presiden desde los actos más rudimentarios de la vida vegetativa hasta las más elevadas concepciones de la inteligencia. No puede desconocerse, sin cerrar los ojos á la luz de la evidencia, que los progresos de la Terapéutica, especialmente de la Electroterapia, han contribuído al esclarecimiento y suministrado datos antes desconocidos, y que sin este precioso recurso sería imposible, no sólo obtener la curación, sino ni aun diagnosticar algunas enfermedades.

Hechas estas ligeras observaciones, que pueden servir como de prólogo á la cuestión que pensamos tratar desde su aspecto principalmente clínico, resulta que entre las alteraciones que pueden presentar los órganos ó centros nerviosos (abstracción hecha de las alteraciones mentales, y que por referirse á las más elevadas funciones de la individualidad deben ocupar lugar preferente), las que más poderosamente solicitan la atención del práctico son las de la sensibilidad y las de la motilidad.

Pero concretándonos solamente á estas últimas, su importancia en el esclarecimiento y base del diagnóstico clínico y anatómico es indudablemente de primer orden. Hay que considerar en los aparatos motores tres órdenes de actos distintos y que se relacionan tan íntimamente entre sí, que es imposible, sin conocer los unos, darse exacta razón de los otros. Cada uno de estos tres actos, que en conjunto constituyen, por decirlo así, el proceso motor, depende y tiene su localización en diferentes puntos de los centros nerviosos. Estos tres actos elementales son: 1.º, transmisión de la impresión sensible; 2.º, impulso psico-motor; 3.º, ejecución de éste por el órgano que recibe la orden. Para el exacto cumplimiento de este conjunto funcional, es necesaria la perfecta integridad anatómica de los aparatos encargados

del mismo, y es necesario más todavía: que para ejecutar el movimiento dado con determinado objeto, entren simultáneamente en acción diferentes músculos, y cada uno de ellos sea enervado con una fuerza determinada y distinta de la de los otros, que es lo que constituye la coordinación. Esta serie de actos relacionados entre sí requiere una serie de aparatos que tienen su asiento anatómico preestablecido y estrechamente ligados entre sí.

Las impresiones periféricas son transmitidas á la médula por las raíces posteriores, y recibidas en primer término por la sustancia gris de ésta; retrogradando van á los cordones blancos posteriores y á una parte de los cordones laterales, llegando por medio de ellos al cerebro. Estos ramos de conductibilidad de la médula sufren un entrecruzamiento en la parte dorsal y cervical, completándose en la médula oblongada desde este punto por medio de fibras blancas de la corona radiante ó los centros motores de la corteza cerebral, según los estudios é investigaciones de Hitzig demostrando que dicha parte del cerebro no sólo es excitable por la corriente eléctrica, sino que pueden marcarse en ella recintos perfectamente circunscritos (centros motores corticales), cuya excitación provoca contracciones en ciertos grupos musculares exactamente determinados; hay también otros centros motores centrales formados por la agrupación de elementos celulares grises voluminosos, entre los cuales, y con relación á las funciones motoras, corresponde el lugar preferente á la sustancia gris del cuerpo estriado. Á su intimidad van á dispersarse, en primer lugar, las fibras blancas córtico-estriadas, conduciendo las excitaciones psico-motoras. En la misma se distribuyen aisladamente las fibras ántero-laterales de la médula que establecen el lazo de unión entre los diferentes segmentos del eje espinal. En sus redes es donde el cerebelo, verdadero y constante foco de inervación y de coordinación, desemina sus corrientes continuas, y así es también como la incitación motora, irradiada de las esferas psíquicas en estado de simple conmoción de igual carácter, encuentra en los elementos del cuerpo estriado una fuerza nerviosa en estado de tensión permanente, la utiliza, se confunde con ella, la propaga á distancia, auxiliándose de las fibras blancas ántero-laterales de la médula, á los diferentes centros de emisión motora del eje cerebro-espinal, y de allí, irradiándose sobre los diferentes departamentos del sistema muscular, ponerlos aisladamente en acción conforme lo exigen las necesidades del momento.

Sólo de una manera general hemos tratado este asunto, porque no sería de la índole de esta clase de trabajos un estudio detallado y minucioso de los centros motores y de su estructura histológica para interpretar debidamente y con la exactitud posible ciertos hechos clínicos, permitiéndonos sólo manifestar para nuestro objeto presente las relaciones generales que unen estos centros entre sí, tanto los de la corteza ó corticales como los de la base ó centrales, que están constituídos por células voluminosas grises; que la comunicación de unos centros con otros se verifica por medio de las fibras blancas, y que estos centros grises existen también en la médula espinal, aunque más limitados que en el cerebro. Pero la localización y topografía de las funciones motoras no hace al caso ocuparnos ahora de ellas con la extensión debida en cuanto se relaciona (lo que conocemos) con la interpretación de ciertos fenómenos morbosos, y sí será más pertinente hacerlo cuando algún caso práctico

nos llame la atención hacia algunos de los puntos que á la ligera y de una manera sumaria hemos esbozado.

LARINGOLOGÍA, OTOLOGÍA Y RINOLOGÍA

por el Dr. COMPAIRED

COOPERACIÓN AL ESTUDIO DEL CRUP Y DE SU TRATAMIENTO

Según el Dr. J. Ragoneau (*Révue de Laring., d'Otol. et de Rhynol.*, 15 Abril último), tres fundamentos principales deben guiar al médico en el tratamiento de tan mortífera enfermedad: 1.º, combatir el elemento espasmo (causa principal, por no decir única, de la muerte por asfixia de los enfermos); 2.º, impedir la alteración del sistema nervioso á causa del exudado diftérico; y 3.º, sostener el organismo con una alimentación reparadora y tónica.

Cuanto al tratamiento, Ragoneau aconseja, para llenar la primera indicación, administrar al enfermito tres veces al día, en agua edulcorada, de dos á cinco gotas (según la edad) de la siguiente poción:

Despáchese:

Tintura de belladona. . . . .	} añ 5 gramos.
— de valeriana . . . . .	
Alcoholado de raíz de acónito. . . . .	

Además, por la mañana y tarde una pulverización durante tres á cuatro minutos con:

Despáchese:

Bromuro de alcanfor. . . . .	5,00 á	10	gramos.
Hidrato de cloral. . . . .	0,50 á	2	—
Agua destilada. . . . .		150	—

Esta solución debe emplearse helada ó sumamente fría.

En el resto del día debe llevar el enfermito por la boca trocitos de hielo recubierto de polvo de ácido bórico, y hacer gargarismos con una solución bórica al 4 por 100.

Para satisfacer la seguida indicación, recomienda tocar la mucosa faringo-laríngea cada dos horas con la siguiente solución:

Despáchese:

Cloruro de zinc. . . . .	1	gramos.
Glicerina neutra. . . . .	15	—
Agua destilada. . . . .	15	—
Acido clorhídrico . . . . .	II	gotas.

Estos toques no producen dolor.

Jamás prescribe el autor los eméticos, pues afirma que los esfuerzos del vómito son con frecuencia productores del espasmo, y respecto de la traqueotomía no se muestra muy partidario, pues si bien reconoce en ella resultados y éxitos satisfactorios, tiene para él el inconveniente de dejar abiertos muchos vasitos linfáticos, favoreciendo con ello la infección general del organismo. Para atenuar y aun combatir los peligros de la asfixia, prefiere la simple dilatación del espacio glótico mediante un dilatador metálico.

Cuanto á la tercera indicación, no se detiene el doctor Ragoneau en especificar la clase de alimentos y tónicos que deben preferirse, pero sí advierte como muy importante, que dichos alimentos sean líquidos y se administren muy fríos ó helados, pues cada vez que se dan calientes ó templados aparecen los accesos de tos y de sofocación.

\*\*

TERAPÉUTICA DE LA PAQUIDERMIA DE LA LARINGE

El nombre de paquidermia de la laringe, ó de laringitis crónica seca, se emplea para designar un proceso morbozo muy semejante á los tracomas (granulaciones de la conjuntiva ocular), cuyo proceso se fija en las cuerdas vocales y partes vecinas, y provoca una ronquera que puede llegar hasta la afonía más completa, continua ó intermitente.

La terapéutica empleada hasta ahora contra esta enfermedad (de la que se ven más especialmente atacados los alcohólicos), no ha dado resultados satisfactorios.

El Dr. J. Scheinmann, asistente de la policlínica laringológica de la Facultad de Medicina de Berlín, afirma que las aplicaciones locales de una solución débil de ácido acético constituyen un medio relativamente eficaz contra la mencionada paquidermia laríngea.

Al efecto, este doctor hace practicar inhalaciones con una solución de ácido acético al 2 ó al 3 por 100, durante diez minutos, repetidas dos ó tres veces al día, y además inyecta en la laringe del paciente cada dos días una ó dos jeringas de esta misma solución.

Mediante la influencia de este tratamiento, que no es desagradable al enfermo, se adelgazan las partes engrosadas de la laringe, haciéndose, por decirlo así, más transparentes, se reblandecen disminuyendo de volumen, mientras que vuelve á aparecer la voz gradualmente, perdiendo siempre por lo menos su timbre áspero y desagradable.

\*\*

EL CATARRO DE LA GARGANTA Y SU TRATAMIENTO

Tomamos de un trabajo publicado por el Dr. Vladimir en la *Gazette Médicale de Liège* (21 Abril 92).

La garganta, como ordinariamente se la denomina, abarca la porción de la faringe retro-nasal (naso-faringe), la faringe propiamente dicha, y la laringe. El catarro de la garganta puede desarrollarse de improviso ó primariamente, ó bien de una manera consecutiva á enfermedades agudas, como el coriza, bronquitis, *grippe*, etcétera. Á veces invade á la vez las diversas partes de la garganta, y en ocasiones se localiza, ora en la región naso-faríngea, bien en la laringe.

El catarro de la garganta está caracterizado especialmente por una tos insistente y dolorosa, debida á las mucosidades densas y costrosas que descienden desde las cavidades nasales por la pared posterior de la faringe, y que con su presencia provocan una irritación. También se debe la tos, algunas veces, á la laringitis primitiva ó secundaria provocada por los esfuerzos de la tos faríngea. De vez en cuando, lo mismo de noche que de día, pero especialmente al levantarse á la mañana el enfermo del lecho, se ven molestados por intensos accesos de tos, seguidos á veces de vómitos. Según el grado de irritación laríngea puede existir al mismo tiempo ronquera más ó menos acentuada. El enfermo se ve obligado á sonarse las narices con frecuencia, á causa de la abundancia de la secreción. Examinadas directamente las fosas nasales y faringe, se observa infarto, hiperemia é hipersecreción de la mucosa; por la auscultación del tórax no se aprecia ningún signo de la enfermedad.

La tos catarral de la garganta continúa en ocasiones por un año, y aun más, si, como suele suceder de ordinario, se pretende tratarla como si fuese una bronquitis

ó una laringo-bronquitis, ó lo que es lo mismo, usando los expectorantes, los balsámicos, los calmantes, etc.

Tan sólo una terapéutica local bien entendida y directa producirá la curación. Esta terapéutica sencilla y fácil consiste especialmente en las aplicaciones locales del mentol.

Contra la *rinitis catarral*: 1.º, tomará el enfermo, aspirándolo por las fosas nasales como si fuese tabaco, polvo finísimamente porfirizado de ácido bórico; 2.º, dos veces al día, por la mañana y la tarde, introducirá dentro de sus narices un tapón de algodón en rama impregnado en una solución oleosa de mentol (2,50 gramos por 50,0 de aceite). También puede instilarse el aceite mentolado directamente en las fosas nasales, inclinando hacia atrás la cabeza del paciente.

Contra el catarro *naso-faríngeo* aconseja el autor tocar la mucosa enferma con un tapón ó torunda de algodón en rama impregnada en la siguiente solución: iodo puro, 25 centigramos, ioduro potásico, 2 gramos, glicerina, 20 gramos, esencia de menta, 5 gotas. Esta práctica debe seguirse dos veces por semana, por lo menos, al principio, y después una semanal.

Contra la *laringitis catarral* recomienda el Dr. Vladimir las inyecciones laríngeas con el aceite mentolado á la dosis de 5 por 100. Al efecto, se sostiene el espejillo laríngeo con la mano izquierda (el mismo enfermo se coge la lengua), y con la mano derecha se introduce la jeringa con la que ha de inyectarse el líquido en el interior de la laringe. Como se ve, este proceder no sólo requiere conocimientos prácticos de la especialidad, sino cierto hábito particular, que por regla general sólo tienen los especialistas. También pueden practicarse sin el auxilio del espejillo laríngeo, como las suelen hacer los especialistas ingleses; pero es preciso que la cánula de la jeringa sea más larga y esté doblada en ángulo recto. La cantidad de líquido que habrá de inyectarse en cada sesión será de unos 2 gramos.

Es conveniente en cada sesión inyectar el líquido en dos veces, con el intervalo de 10 á 15 minutos entre una y otra. Se repetirán estas sesiones todos los días, y aun dos veces al día. Estas inyecciones, practicadas convenientemente, las soportan muy bien los enfermos, pues rara vez las hacen imposibles la sensibilidad de la garganta ó las náuseas. La acción terapéutica de ellas se manifiesta en ocasiones desde la primera sesión, disminuyendo y hasta desapareciendo la ronquera al momento. Pasados algunos días cesa ya la tos.

Las inyecciones de mentol son además utilísimas en todos los estados morbosos irritativos de la laringe, cuando se trata de disminuir la ronquera y de calmar la tos. Lo mismo ocurre con ciertas toses histéricas, y con la afonía por parálisis histéricas de las cuerdas vocales.

Por último, afirman algunos laringólogos americanos que la mezcla á partes iguales de alcanfor y de mentol en el aceite de olivas (de cada cosa 1 gramo en 50), constituye un calmante todavía más activo que el mentol solo en las enfermedades de las fosas nasales y de la garganta.

Según el Dr. Seth. Bishop, con esta última mezcla se disminuye la irritación del catarro nasal agudo, cambiando el carácter de la secreción, y provocando una rápida curación. Al parecer, obra el alcanfor-mentol provocando la contracción de los capilares de la mucosa, disminuyendo la infiltración y la estenosis que acompaña á las afecciones catarrales de las fosas nasales, cal-

mando la cefálea, haciendo desaparecer el estornudo y corrigiendo las secreciones.

Junio del 92.

## SECCION PRACTICA

### UN CASO DE RABIA

LARGO PERÍODO DE INCUBACIÓN. — MODO ESPECIAL DE INICIARSE. — NEURALGIA PRODRÓMICA

Braulio Zapatero era un hombre de treinta y ocho años de edad, pastor, temperamento sanguíneo, buena constitución y de excelente salud habitual. Fué mordido por un diminuto perro rabioso que se agregó á su perrilla de ganado, el día 29 de Septiembre del 91, en el dorso de la mano derecha, donde le hizo una herida que dió bastante sangre y que lavó repetidas veces *con expresión* en el caño de una fuente de las inmediaciones del pueblo. Á los cuarenta días próximamente de tal acontecimiento rabió su perrita, que había sido también mordida por el mismo animal que, encerrado con ella, huyó de madrugada por una ventana de la habitación en que juntos pasaron la noche.

Esta circunstancia le preocupó desde entonces alguna vez, manifestando á sus parientes y amigos el temor de que pudiera acontecerle alguna desgracia.

Excuso decir que después de la supradicha lavadura, no puso en práctica otros medios que una visita á la Virgen de Valde-Jimena, abogada reputadísima contra la rabia, y algunos rebojos de pan duro debidamente saludados.

Á pesar de que de vez en cuando, y sobre todo por la noche, acudía á su imaginación el recuerdo del fatal acontecimiento, disfrutó de perfecta salud hasta el 4 del corriente por la mañana en que fué avisado con motivo de haberse venido del campo indispuerto.

Nada tenía su hábito exterior de particular ni extraño, ni que pudiese, por tanto, relacionarse con sospechosos antecedentes que yo por entonces ignoraba. Á mis preguntas contestó: que hallándose con su rebaño había sentido de pronto un escalofrío violento acompañado de un malestar inexplicable, de náuseas y algunos vómitos líquidos, y, sobre todo, de una violenta neuralgia localizada en todos los nervios procedentes del plexo braquial derecho y que correspondía, por lo tanto, á la extremidad lesionada.

Sus actitudes eran naturales, adoptando de preferencia el decúbito supino, y sentándose con frecuencia en la cama por el más leve motivo.

La piel de la cara ligeramente encendida, y los ojos animados y de mirada recelosa y asustada. La lengua húmeda, ancha y cubierta de una capa blanquecina con mal sabor de boca; sensibilidad á la presión y espontánea en el hueco epigástrico, y una sensación indefinible de angustia en el pecho y cuello. Pulso frecuente (95), regular, igual y algo duro, y temperatura aumentada, 38º,5.

Habida consideración á la manera de empezar el proceso morbo, sospechamos se trataba de una intermitente de forma neurálgica con ligero catarro de las primeras vías, sobre las que creímos deber obrar primitivamente con la ipecacuana á dosis emética.

El efecto fué deficiente, y como seguían la sensibilidad y el peso en el epigastrio é hiciera varios días que no había depuesto, le propinamos un purgante con sulfato

de sosa, que tomó de una manera inadecuada é incompleta por razones que entonces no comprendí y que después fueron fácilmente explicables.

El día 5 por la mañana le encontré infiebril, lamentándose de la angustia que experimentaba en el epigastrio, pecho y cuello, y especialmente del violento dolor que sentía en la extremidad derecha, que había sido refractario á diversas embrocaciones calmantes y á la anti-pirina.

Furmulé una disolución de cloruro mórfico para inyecciones hipodérmicas, y mientras iban á la farmacia, me propuse observar la razón del porqué, aun cuando lo había deseado, no le había sido posible tomar más que una parte del mencionado purgante después de repetidas tentativas. Aprovechando la circunstancia de expresar á mi presencia deseos de satisfacer la ardiente sed que le atormentaba, dispusimos se le diera un poco de agua azucarada en un vaso que él se apresuró á coger con verdadera precipitación.

Apenas le tuvo en la mano é intentó llevarle á los labios, una ansiedad inexplicable se apoderó de él, y rendido y jadeante, como aquel que acaba de hacer un esfuerzo muy superior á sus energías, se dejó caer sobre las almohadas renunciando al gran placer que la idea de satisfacer la ardiente sed que le devoraba le había hecho concebir, porque el presunto y deseado goce se convertía, para aflicción suya y de las personas que le rodeaban, en el más cruel y desgarrador suplicio.

En vista de tan significativos fenómenos, acudí á mi mente la idea de la rabia, y preguntada la familia, me dijo que efectivamente había sido mordido por un perro rabioso el 29 de Septiembre del pasado año.

En vano fué que se insistiera, porque después de esta tentativa infructuosa no podían acercarse con el vaso de agua al borde de la cama sin hacerle sufrir horriblemente.

Partiendo de la concepción teórica de que la impresión sensitiva experimentada por el nervio óptico fuese por vía refleja la causa ocasional del faringismo que á la vista del agua y demás líquidos y aun sólidos se manifestaba, ordenamos se quedase la habitación completamente á oscuras y se le sirviese en un pistero, sencillo ardid que no dió tampoco resultado, pues sólo la idea de que el que se acercaba conducía algo que era preciso deglutir, provocaba un violento espasmo faríngeo y de los músculos respiratorios, y tan indefinible angustia, que hacía temer por su vida y desistir rápidamente de toda tentativa que tuviera por objeto despertar en las regiones psíquicas y emotivas de su cerebro el recuerdo de los movimientos sinérgicos y automáticos que por su inconsciente coordinación constituyen el acto de la deglución.

Las extremidades superiores, y particularmente los dedos de ambas manos, se hallaban afectados por entonces de una rigidez tal, que le era imposible imprimirlas más que muy ligeros movimientos de flexión.

Se intentó hacer una prueba con el hielo, administrándole bajo la forma de pedacitos pequeños que había de deglutir en el acto como una píldora, y también se frustró nuestro empeño, teniendo que renunciar á su uso por las razones ya enunciadas.

Discurriendo sobre si, con algunos de los medios conocidos, podríamos tal vez conseguir que los reflejos faríngeo y respiratorio no respondieran á la impresión sensorial y psíquica que los provocaba, pensé en los embadurnamientos de la faringe, istmo de las fauces y laringe con una disolución de clorhidrato de cocaína al

10 por 100, y al efecto, y sin que él se apercibiera, la hice traer y empapé en ella un grueso pincel, con el que me acerqué á la cama tratando de sugerirle la idea de que estaba completamente seco y de que no tenía otro objeto que limpiarle la garganta de las mucosidades que la bañaban, creando las dificultades que notaba para tragar. La inocente superchería produjo su efecto, y decidido y de buena voluntad se colocó en la actitud conveniente á facilitar la maniobra proyectada; pero apenas le mandamos abrir la boca, cuando con palabra entrecortada y temblorosa empezó á gritar ¡no puedo! ¡no puedo!, y el acceso espasmódico se reprodujo en tan alarmante forma, que temimos por su vida, y con sentimiento hubimos de renunciar también á este medio, que en un momento de buen deseo habíamos concebido.

Desde entonces ya no fué posible pensar administrarle por la boca, ni bebidas, ni alimentos, ni medicamentos, ni nada, en fin, porque nos convencimos de que no daban otro resultado que aumentar sus sufrimientos sin ningún compensador beneficio.

Ordenamos se le pusieran periódicamente enemas de agua para compensar las pérdidas de líquidos y mitigar la sed, enemas de cloral para moderar los espasmos y la excitación nerviosa, provocando, si era posible, el sueño de que tan necesitado se hallaba, y enemas alimenticias con caldo, leche y vino.

Con ligeras alternativas continuó en esta situación hasta las cinco de la tarde del día 6, en que se presentó un acceso de verdadera rabia con toda su imponente intensidad. Vociferaciones, movimientos convulsivos, imprecações, amenazas, violencias de todo género, imperiosos mandatos dirigidos á sus asistentes prohibiéndoles se acercaran á la cama porque no podría sustraerse á la impulsión que experimentaba de destruir y de hacerles daño; nada faltó en aquel espantoso cuadro, digno por su horrible é imponente solemnidad de una pluma más hábil que la mía para su acabada y completa descripción.

El acceso duró hasta que, agotadas completamente las fuerzas, vino la relativa calma y vinieron las ideas tristes y lipemánicas á sustituir á las expansivas y de exaltación anteriores.

Ya no hablaba más que de su próxima muerte, considerándola como suceso inevitable, y se despedía con conmovedoras palabras de todos sus parientes y amigos, esforzándose para inculcarles la idea de que ya no les haría ningún daño, y de que podían acercarse á él sin precauciones ni cuidado de ningún género.

Este estado de depresión era interrumpido á veces por penosos paroxismos que pasaban con rapidez, y durante los cuales destrozaba muebles y ropas, y castigábase á sí mismo con desconsoladora crueldad.

Á las dos de la mañana del 7 falleció sin que hubiera sido posible, á pesar de todas las instancias, conseguir que en tantas horas y con un desgaste de fuerzas tan extraordinario, tuviera el valor de intentar beber una sola gota de líquido, ni probar el más insignificante bocado de pan.

Bien hayan los hombres de ciencia que consagran todas las actividades y energías de su vida á la invención de un remedio que produzca en la especie humana la anhelada inmunidad, y descarte del catálogo de sus habituales dolencias la más horrible, la más implacable, la más feroz y la más temible de cuantas pueden afectarle.

Se necesita haber visto un solo caso en una población

rural, donde la acción gubernativa carece de medios y de autoridad suficientes á intervenir con eficacia y utilidad en estas grandes catástrofes, para comprender en todo su alcance hasta dónde llega la inmensa desdicha de estos desgraciados seres.

Convecinos, amigos, parientes, todos, todos influidos por pánico terror huyen de su lado despavoridos, y ofuscada la razón, y el egoísta instinto de conservación sobrepuesto á los más elementales deberes de misericordia y de caridad cristianas, contemplan con el más estúpido y repugnante de los egoísmos y la indiferencia más estoica la agonía de aquel sér racional que entre sus horribles torturas comprende ya tarde que las palabras amistad, amor, caridad, etc. etc., son un sarcasmo horrible, mentira, vergonzosa hipocresía y puro convencionalismo con que la sociedad trata de encubrir, cual con otra hoja de parra, sus deformidades; y expira sin tener una mano caritativa que le enjague el profuso sudor, le limpie la venenosa y repugnante baba, le cubra sus desnudas carnes, llenas por todas las partes de contusiones y arañazos infligidos por mano propia en los paroxismos de su maldita rabia é impotente desesperación, y le coloque en fin, en actitud propia de un sér humano que dirige al Cielo sus postreras y suplicantes miradas al exhalar el último suspiro.

Dejemos de lado el aspecto social y humanitario de esta cuestión, que nos llevaría demasiado lejos y nos haría quizá perder lastimosamente el tiempo, y digamos algunas palabras, muy pocas, sobre ciertas particularidades dignas de especial mención que resaltan en este caso.

Por más que los autores nos hablan de incubaciones prolongadas por espacio de ocho, doce y hasta diez y ocho meses, hemos de convenir en que faltan sobre el particular estadísticas precisas, y que bajo el punto de vista de la duración el caso actual es eminentemente demostrativo.

Hecha la inoculación mediante la mordedura de un perro rabioso el día 29 de Septiembre del 91, transcurren ocho meses bien cumplidos sin que en este lapso de tiempo experimente la más pequeña molestia, á excepción de las puramente imaginativas y periódicas.

¿Qué causas pueden influir para que un virus tan letal y enérgico permanezca en estado latente meses y meses, sin que ninguna manifestación subjetiva ú objetiva haga sospechar que allí, en aquel organismo, al parecer sano, circula con la sangre y con la linfa y empapa hasta la más diminuta célula una sustancia, invisible hasta la fecha, que en un plazo más ó menos lejano explotará implacable y conducirá á la tumba, en medio de crueles sufrimientos, al huésped que por tanto tiempo le albergó en sus entrañas y le proporcionó los elementos necesarios á su lenta é inexorable evolución?

¿Dependerá la diversa manera de comportarse en los distintos individuos de la calidad del virus, de su cantidad ó de condiciones especiales del sujeto en virtud de las que, mejor ó peor preparado el terreno, termina su estadio evolutivo en un período de tiempo tan variable que no se puede *à priori* precisar?

Misterios biológico-patogénicos que, á despecho de los muchos é importantísimos trabajos contemporáneos, han permanecido impenetrables, prestándose á toda clase de contradictorias hipótesis.

Quizá dependa de los tres factores; quizá de ninguno de ellos.

¿Quién sabe si influencias cósmicas ni siquiera sospe-

chadas hasta ahora, imprimirán al virus inoculado energías tan variables como las representadas por ciclos evolutivos tan distintos como 1 : 12 ó á 18?

Dejemos al tiempo, gran descubridor de verdades, «como dijo no importa quién», que nos ponga ésta de manifiesto cuando así le plazca, y pasemos á otra de las particularidades á que arriba hacemos referencia.

Hasta ahora no recordamos haber leído en ninguno de los autores que hemos consultado, ni en los diferentes artículos y monografías que en estos últimos tiempos han visto la luz pública, que la temible enfermedad objeto de este trabajo haya hecho su explosión á la manera de las enfermedades agudas y de franca reacción febril, con escalofrío violento, calor aumentado, sudor y pulso frecuente, simulando un catarro gástrico febril ó un acceso de fiebre intermitente con sus tres conocidos estadios. ¿Habrá sido una simple coincidencia, ó la causa morbosa obraría con tal intensidad que produjo grandes perturbaciones en los centros termógenos, y como consecuencia desequilibrios de temperatura y desigual distribución del calor en las regiones centrales y periféricas con su escalofrío inicial?

Últimamente; si bien es cierto que algunos autores (Jaccoud y Niemeyer entre ellos), después de una descripción puramente fantástica sobre modificaciones en la herida ó en la cicatriz, hablan de dolores lancinantes sentidos en la extremidad ó en la región afecta, como fenómenos precursores del acceso líxico, pocas veces habrá habido ocasión de observar una neuralgia cérvicobraquial con irradiaciones sensitivas á la región del omoplato, tan típica como la que en nuestro enfermo se presentó.

Hemos terminado de historiar el caso clínico de *rabia en el hombre*, que tan profundamente nos ha afectado en estos últimos días, y de tal manera persiste en nuestro espíritu la penosa impresión por cuadro tan terrible producida, que concluimos haciendo ardientes votos por que luzca pronto para estos desdichados el venturoso día en que la Ciencia descubra el *verdadero* medio de atenuar los fatales efectos del virus rábico y de conceder al hombre una completa inmunidad.

Entretanto, deber es de los Gobiernos, bien aconsejados por sus especiales Cuerpos consultivos, velar por la seguridad de sus administrados haciendo practicar todas aquellas medidas profilácticas que tiendan á disminuir, si no á hacer desaparecer por completo, los casos de inoculación del virus rábico.

Merecería patente de humanitario, sabio y prudente el Gobierno que se atreviese á formular una ley con el siguiente lacónico articulado:

Artículo 1.º En el improrrogable término de ocho días, á contar desde aquel en que esta ley sea promulgada, serán ahorcados, fusilados, estricinizados, etc., etcétera, sin compasión alguna, todos los perros de todos los géneros, especies y variedades existentes en la Península y demás dominios españoles.

Art. 2.º Se exceptúan sólo aquellos que por condiciones especiales presten determinados y útiles servicios, los cuales tendrán derecho á la vida mediante la satisfacción al Erario público por parte de sus dueños de una cuota que no podrá bajar de 200 pesetas por cada uno, incurriendo en la multa de 500 cada vez que, sin un bozal de seguridad probada, sean encontrados en libertad.

Resultando de las estadísticas hechas al efecto que de cada 100 casos de rabia los 98 pertenecen á la llamada *canina*, habría desaparecido por este medio, de una ma-

nera indirecta, casi por completo, la enfermedad en cuestión.

BERNARDO GIL Y ORTEGA.

Junio de 1892.

## BIBLIOGRAFIA MEDICA

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DE MEDICINA Y CIRUGÍA PRÁCTICAS, escrito en alemán bajo la dirección del Dr. A. Eulenburg, traducido directamente y arreglado para uso de los médicos españoles por el Dr. D. Isidoro de Miguel y Viguri.

La empresa, verdaderamente magnífica, que acometiera años ha el ilustrado cirujano del Hospital de la Princesa, nuestro querido amigo el Sr. De Miguel y Viguri, ha terminado ya, y hoy la literatura médica española cuenta con una producción cuya utilidad corre parejas con su grandeza: el *Diccionario enciclopédico de Medicina y Cirugía* de Eulenburg, tan popular y acreditado en Alemania.

Trece tomos en cuarto español, de páginas en número siempre próximo al de 700, con letra clara, y sin embargo, de texto abundante, contienen una riqueza doctrinal en donde todo médico, así el modesto práctico de partido, como el erudito disertador de tesis académicas, hallarán expuestas, á la moderna y con un perfecto sentido clínico, todas las cuestiones médicas que pueden tratarse en una obra semejante, hoy por hoy la primera de su índole en español.

No nos suscitan, así la clínica como la literatura médica, punto alguno, sin que de seguida, y como uno de los primeros libros de consulta, acudamos al Eulenburg; y con tal motivo hemos leído, desde el principio hasta el final, muchos capítulos; y sinceramente declaramos que siempre nos han dejado satisfecho y convencido de que su fama es merecida y digna de que se la aplauda. Ese exquisito sentido alemán que sabe hermanar la profundidad en la doctrina con el discreto consejo práctico, campea en todo el Eulenburg, y por virtud de ello el médico no deja de la mano una obra que tan hermosos frutos le proporciona.

La traducción ha sido hecha con un esmero excepcional. Hase distinguido siempre el Dr. De Miguel y Viguri por su rigorismo gramatical, la corrección de su lenguaje y la diafanidad de un estilo purísimo y digno de nuestros más cuidadosos prosistas. Bien se echa de ver con ello, que el Dr. De Miguel ha heredado de su glorioso padre grandes tributos literarios, y justo es decir que todos los ha aplicado con verdadero cariño al beneficio de esta obra, en la cual ha invertido, con grandes gastos pecuniarios, muchos años de labor, que merecen la recompensa de un éxito extraordinario.

Si de algo puede servir nuestro leal consejo, muy de veras recomendamos á los lectores que deseen poseer un buen Diccionario de Medicina y Cirugía, procuren hacerse al punto con el Eulenburg: tenemos la seguridad de que no pasarán muchos días sin que nos agradezcan el consejo, porque esta obra es de las que se publican de tarde en tarde y caracterizan á todo un período médico. Reciba por ella el Sr. De Miguel y Viguri la más entusiasta enhorabuena que desde el fondo de nuestra alma le enviamos, y plegue á Dios logren sus esfuerzos la recompensa á que tiene derecho y le desea su amigo,

DR. A. PULIDO.

## SECCION PROFESIONAL

### ASOCIACIÓN MÉDICO-FARMACÉUTICA DEL DISTRITO DE AVILÉS

DISCURSO LEÍDO POR EL PRESIDENTE DE LA MISMA, DOCTOR DON JOSÉ PLAZA CASTAÑOS, EN LA JUNTA GENERAL REGLAMENTARIA CELEBRADA EN 1.º DE JUNIO

Queridos compañeros y amigos: No toméis á mal ni á pretensión ridícula que os dirija mi palabra por escrito, pudiendo expresarme, como todos vosotros, en el lenguaje y conversación general y ordinaria; es mi manía, es mi preocupación invencible el creer que no puedo decir todo lo que quiero y todo lo que pienso, si no lo coordino y arreglo en la forma á que estoy más habituado.

Como debilidad, como defecto mío, sincera y lealmente confesado, espero me lo perdonaréis.

Nuestra Asociación, nuestra Colegiación está ya constituida; legalmente estamos organizados, y no creo pensar mal suponiendo que todos vosotros, venidos aquí con fe y entusiasmo, deponiendo prejuicios y subordinando en cierto modo vuestro criterio al criterio general y el beneficio individual al colectivo, esperáis ver los frutos de esta congregación profesional, realizada bajo los mejores auspicios, con la mayor lealtad y sin otras ideas preconcebidas que la exaltación de la honra y dignidad profesional y el mutuo apoyo y esplendor de las profesiones hermanas.

Si no estoy equivocado, si interpreto bien y fielmente vuestras ideas más íntimas y vuestros más caros deseos, nuestra Asociación ha de tener otros ideales que el dar mensualmente cuenta de las comunicaciones recibidas de la Junta Provincial y de los pequeños asuntos administrativos y de tramitación general que ocurran. Un objeto más amplio, de más alcance y transcendencia local y general, es, sin duda, lo que debemos, lo que queremos, lo que ambicionamos para nuestra colectividad.

No es poco seguramente el que hayamos salido de nuestro aislamiento profesional; que hayamos abandonado los castillos de nuestros egoísmos é intransigencias; que no veamos en el compañero un enemigo; que al tratarnos, al estudiar nuestros caracteres y al comprender nuestros defectos y debilidades, se suavicen las asperezas y desaparezcan los prejuicios, y todos unidos constituyamos una individualidad federada que desarrolle sus aptitudes y educa sus facultades, sosteniéndose é inspirándose en el bien general de la clase y de la dignidad profesional.

Pero este resultado tan beneficioso es lento en su desarrollo; sus ventajas se aprecian según el camino recorrido, y muchos desmayaríamos seguramente y creeríamos haber fracasado en nuestra empresa, si sólo de estos resultados lejanos hubiéramos de tomar acta.

Pero hay en nosotros otras energías, otras actividades intelectuales que podemos y debemos desplegar para demostrar *urbi et orbe* que, aunque escondidos en este rincón de Asturias, los modernos conocimientos y los constantes progresos de la Ciencia, la Medicina y la Cirugía, la Química y la Farmacia, las Ciencias auxiliares, y cuanto los médicos y farmacéuticos de otros países y regiones cultivan, nosotros también los conocemos, los amamos y ejercitamos.

Una de las causas que á mi juicio más poderosamente influyen para que en localidades de cierta importancia, como la nuestra, la profesión médica ó farmacéutica no

goce de todo el prestigio y consideración que realmente merece, y á que, por regla general, son acreedores los que la ejercen, es que, ocupados exclusivamente en la abrumadora práctica diaria y en el cúmulo de asuntos y problemas científicos que en poco espacio de tiempo hemos de resolver, descuidamos por completo el dar á conocer nuestros trabajos y desvelos, lo acrisolado y recto de nuestra práctica y juicios clínicos, lo acertado de nuestros planes terapéuticos y éxitos que obtenemos; y esto, continuado por largos años, seguido del aislamiento profesional, encastillados quizás en nuestros prejuicios y pasiones, creyendo ver en el compañero un enemigo dispuesto siempre á contrariarle, dando oídos al enemigo de cuantos al noble ejercicio de la inteligencia se dedican, que es cierto público, crítico ridículo, llega el caso de que dentro y fuera del radio de acción de nuestra profesión se diga y se propale que los médicos de pueblo, los de partido, son adocenados, valen poco, tienen poca y mala práctica; son, en fin, menos científicos que los que ejercen en la capital ó en la Corte, en París ó en Berlín.

No es que yo niegue, señores, la inmensa competencia, la gran superioridad que algunas eminencias médicas tienen, porque creer que todos gozamos de las mismas aptitudes, del mismo privilegiado talento, del mismo amor al saber y al estudio, de la misma clarividencia en asuntos profesionales, sería cerrar los ojos á la luz del sol; pero éstas son las excepciones, constituyen el 1 por 1.000, digo poco, el 1 por 1.000.000 de los que al ejercicio profesional nos dedicamos.

Por esto causa pena, produce inmenso disgusto, ver salir de la localidad donde uno ejerce enfermos de esas afecciones comunes y ordinarias para consultar sus padecimientos en la capital ó en Madrid con profesores que quizás tienen adquirida su notoriedad por el punto en que viven; porque son médicos de Oviedo ó de la Corte. ¡Cuántos y cuántos de estos favorecidos del azar ó de la fortuna tienen su mayor ó menor clientela reducida á las enfermedades generales y estacionales, á las afecciones histéricas ó neuropáticas de la clase *high-life*, que mide el saber médico por la amena y jocosa conversación y el arte con que convierte una alucinación sensorial en una brillante cura, y ni jamás han pasado por las horcas caudinas de una autopsia, ni por las peripecias de una operación tocológica, ni por los problemas siempre arduos de esas profundas lesiones de nutrición y de textura orgánica que ponen á contribución las facultades todas de nuestras potencias sensoriales y el detenido estudio del diagnóstico médico! ¡Cuántos enfermos se van, hasta por nuestro propio dictamen, á buscar otro profesor para sus sencillas aunque largas dolencias, á esos centros llamados del saber, haciendo el mismo efecto que si fueran á buscar á la capital un frasco de aceite de hígado de bacalao por ser aquél mejor que el de las farmacias de la localidad!

Necesario es, por medio de la Colegiación, hacer cesar este estado de cosas, demostrar en conferencias públicas ó profesionales el caudal de conocimientos científicos que por la práctica ó el estudio se atesoran; revelar fuera y dentro de esta localidad, á semejanza de lo que en otros centros se hace y empieza ya á practicarse en diversas Asociaciones médicas de partido ó provinciales, que los médicos y farmacéuticos forman á la vanguardia de la ilustración nacional, ya se hallen en pueblos de corto vecindario, ya desplieguen sus actividades en populosos lugares.

¿No tenemos entre nosotros al prudente y distinguido profesor D. José María Pérez, encanecido en la práctica médica, y principalmente en la quirúrgica, desplegando su rara inteligencia y actividad en un centro fabril tan importante como Arnao, y extendiendo el radio de acción de su brillante práctica operatoria y de sus seguros y rectos juicios clínicos hasta bastantes leguas en contorno, que movido por su amor á la Ciencia acaba recientemente de visitar los grandes centros del saber humano, Francia y Alemania, de recorrer las clínicas de tan profundos pensadores médicos é ilustres cirujanos como Israel, Bergmann, Leopold, Charcot, Potain, etc., etc., y que tiene en cartera interesantes y desconocidos apuntes de la práctica de aquellas lumbreras del saber médico en el Mundo, además de las que él atesora en más de veinte años de constante ejercicio profesional?

¿No forma parte de nuestro naciente Colegio el señor Suárez Estrada, pulcro y atildado profesor, observador tan sagaz como profundo, que ama la Ciencia como á su madre adoptiva, de tan larga y acertada práctica, tan recto en el pensar como lógico y convincente en el decir, con esa elocuencia nativa que revela la seguridad y serenidad de su juicio y el caudal de conocimientos que atesora?

¿No es como el florón de nuestra Sociedad, nuestro querido secretario el Sr. García López, el joven é impetuoso pensador, tan rápido en el decir como pronto en ejecutar, enemigo de lo que no sea rectitud, lealtad y franqueza, que, aunque no de larga práctica, pues no llegan á tanto sus años, trae la juvenil entereza y las hermosas auras y deliciosos efluvios de la Medicina moderna, y en su privilegiado talento la firmísima base de extensos y profundos conocimientos de la ciencia, que no dudo en predecir con tanto fruto ha de ejercer?

Y todos estos queridos amigos y compañeros nuestros, ¿no pueden tomar á su cargo exponernos sus juicios, hablarnos de sus notables casos, hacer revivir sus recuerdos, hacer hablar sus notas y apuntes y ejercitar un poco más su actividad intelectual? ¿Y todos y cada uno de nosotros, cuál más, cuál menos, dar de mano á ese, digámoslo así, punible abandono en que tenemos aquello que más nos interesa, pues que hacemos como el galardón de nuestra vida y el premio de nuestros servicios el concepto que públicamente propios y extraños tengan de nuestra inteligencia y conocimientos; y en conferencias públicas ó privadas, instruirse, deleitarse y dar vida, salud y lozanía á nuestra pequeña agrupación profesional?

También nuestros hermanos farmacéuticos pueden y deben tomar parte en estas lides de la inteligencia y del amor al saber.

Decidme, compañeros y amigos, si habrá farmacias en las capitales de España mejor surtidas de cuantos medicamentos modernos la inagotable actividad de la Química moderna pone á disposición de la ciencia de curar; si sus oficinas y laboratorios no son modelos, en su género, de pulcritud, rapidez en el despacho y gusto estético en la presentación de los productos; si nuestros queridos farmacéuticos no tienen á gala y honra profesional que cuanto al médico más exigente se le ocurra respecto á fórmulas oficinales y magistrales y medicamentos químicos alcaloides ó de otro orden, sea inmediatamente confeccionado y puesto á su disposición para beneficio del paciente que ansioso espera de tan poderoso auxiliar la curación de sus dolencias; decidme ingenuamente si la clase farmacéutica de este distrito

no puede en todo momento demostrar su absoluta competencia y profundidad de conocimientos en la profesión que ejerce. ¿Cuál no sería nuestra satisfacción si tomasen á su cargo darnos conferencias especiales sobre incompatibilidad de sustancias, sobre práctica profesional, sobre *folk-lore* y errores vulgares en Farmacia, ellos que tan en inmediato y constante contacto están así con la clase llamada ilustrada como con la más ignorante y preocupada del pueblo!

Nuestra Asociación puede compararse á un niño engendrado por padres jóvenes y robustos, y nacido con fuerte y vigorosa constitución, sin ninguna lesión de nutrición ni defecto de conformación, excepción hecha de una mancha ó *navus materni*, situado en punto que no afea á la criatura; es, por tanto, un niño hermoso y sano. Este niño, venido á nuestro mundo en circunstancias tan excepcionalmente ventajosas para su desarrollo y vida, no necesita más que higiene y nutrición apropiada á su sangre tan plasmática y hematizada. Si lo mantenemos encerrado entre las cuatro paredes de nuestras preocupaciones, temores, celos y rivalidades, sin que el vivificante oxígeno de la publicidad dilate sus pulmones; si los alimentos son escasos é inaptos para sostener su renovación molecular, bien pronto la anemia y las lesiones de nutrición se apoderarán de su organismo, y ni nuestra terapéutica ni farmacología más activa podrán hacer otra cosa que prolongar los sufrimientos de un sér cuya vida no hemos sabido conservar.

Y ya que por vuestra voluntad, y no por mi competencia, me habéis nombrado tutor de este chiquillo, francamente, señores, no quisiera que en mi poder se encanijara y tuviera que extenderle el certificado de defunción.

Dirigid el objetivo de vuestra cámara intelectual sobre tan bellos y risueños paisajes como la Ciencia nos presenta por doquier; enfocad vuestras ideas hacia los horizontes siempre amplios y siempre sublimes de nuestra misión en este mundo; obtened un cliché en que se dibujen vuestros deseos, y con el iconógeno de nuestra buena voluntad haremos el viraje y quizás os presentaremos una buena fotografía de vuestros especiales puntos de vista, que sea presentable, pues si el tono está muy subido, ó las sombras muy acentuadas, vosotros retocaréis el cuadro antes de colocarlo en el *álbum* de la publicidad de este naciente Colegio Médico. He dicho.

## PRENSA MEDICA

EXTRANJERA: I. El clorfenol contra la tuberculosis. — II. Tratamiento de la viruela por la oscuridad solar. — III. El oxiquinaseptol (nuevo antiséptico). — IV. Signos diferenciales de la sífilis y la tuberculosis. — V. Nuevo tratamiento del bocio exoftálmico.

### I

El Dr. Passerini designa con el nombre de *clorfenol* una combinación volátil del cloro y del fenol, cuyo producto ha tenido la idea de aplicar en inhalaciones contra la tuberculosis y las diversas bronquitis y laringitis, en las cuales ha obtenido con el *clorfenol* buenos resultados.

Para practicar estas inhalaciones, coloca delante de la boca del enfermo una bolita de algodón hidrófilo, sobre la cual deja caer el clorfenol gota á gota, comenzando por 15 y aumentando gradualmente (2 á 3 gotas á cada inhalación) hasta llegar á 30 y más, cuidando de verter el líquido en dos ó tres veces y no pasar de 10 gotas cada vez.

Las inhalaciones no deben durar menos de cinco minutos, y se repetirán cuatro veces al día, una hora antes ó dos horas después de las comidas.

### II

En uno de los últimos números del *Lyon Médical* ocupase el Dr. Gallavardin del tratamiento de la viruela por la oscuridad solar, medicación preconizada por los médicos ingleses doctores Waters y Gaddesden, y ensayada en Francia años ha con buen resultado. Es raro, sin embargo, que no se haya experimentado en mayor escala un tratamiento tan sencillo, nada nocivo y que deja al médico en libertad de emplear cuantos medicamentos sean de su agrado.

Consiste este tratamiento, que suprime el periodo de supuración y favorece por ende la curación de la enfermedad, en colocar los variolosos en una oscuridad solar: 1.º, *completa*, y sobre todo, 2.º, *ininterrumpida* en todo el transcurso de la enfermedad. Estas dos condiciones son *indispensables* para que no fracase el tratamiento. Así el Dr. Patin refiere el doble caso de una mujer que poco después de su parto fué atacada de viruela, así como su hijo, ambos sin vacunar. La oscuridad solar disminuyó tan rápidamente su enfermedad, que quiso salir para enseñar el niño á una vecina, lo cual fué bastante para que la enfermedad recobrase en él su marcha fatal y matase al niño en el periodo de supuración.

Desde 1876 sólo una vez ha tratado el Dr. Gallavardin un varioloso *no vacunado*. Era una niña de seis á ocho años, hija de unos pobres. El primero ó segundo día del periodo eruptivo hizo colocar esta niña en una oscuridad casi completa, tanto como lo permitía aquella miserable casa. El servicio de la enferma se hizo con una lámpara, y la habitación se aireaba en lo posible por el día, y sobre todo por la noche.

La enfermedad confluyente en la cara, terminó tan rápidamente por la curación, verificada hacia el noveno día, que admiró á cuantos la cuidaban, quienes conocían la duración y complicaciones de la viruela. Conocido en el barrio este caso, hubo dos médicos que se decidieron á ensayar el tratamiento. Uno de ellos, no teniendo los variolosos sujetos á una oscuridad completa é ininterrumpida, reconoció que su experimento era incompleto. El otro, muerto poco después, no dió á conocer los resultados de este tratamiento, ni dijo cómo lo había aplicado.

Bajo la influencia de la oscuridad solar, la viruela no presenta el periodo de supuración, ni, por consiguiente, cicatrices. El Sr. Gallavardin confiesa, sin embargo, que su pequeña variolosa presentaba después de la curación en ambos lados de la parte superior de la nariz algunas cicatrices, pero tan pequeñas, que apenas eran perceptibles. Deben atribuirse probablemente á que la habitación de la enferma no estaba en completa oscuridad por la falta de trapos para tapar todas las rendijas. En los hospitales y en las casas de las familias ricas se puede obtener esa oscuridad solar completa y evitar así á los variolosos las cicatrices y la muerte.

Si, como la experiencia ha enseñado á dicho señor, la oscuridad solar basta para la curación de la viruela, debe presumirse que se arrebataría así á la muerte muchos millares de víctimas todos los años. Convendría, pues, ensayar en gran escala este tratamiento.

### III

El Sr. R. Emmerich, de Munich, ha dado el nombre de *oxiquinaseptol* ó *diafterina* á un nuevo antiséptico,

producto de la combinación de la oxiquinolina (dos moléculas) y el ácido fenol-sulfónico.

Fundado en las propiedades químicas del *oxiquinaseptol*, ha hecho el Sr. Emmerich investigaciones bacteriológicas que le han dado resultados muy concluyentes, pues que esa sustancia iguala ó supera á los antisépticos más poderosos, tales como el fenol, el lisol y el cresol. Su acción sobre los esporos frescos es más enérgica que la de la mayoría de los antisépticos.

El Sr. Kronacher ha estudiado el valor práctico del *oxiquinaseptol*, empleado en soluciones desde el medio al 2 por 100 para la desinfección de las manos y de los instrumentos y para la cura de las heridas, en circunstancias muy diversas. En conjunto, los resultados son excelentes. El nuevo antiséptico no irrita las heridas ni las partes inmediatas; á lo sumo, su contacto con las superficies cruentas determina una sensación muy pasajera de quemadura. Las heridas y los tegumentos no son coloreados por el nuevo antiséptico, salvo en los casos en que es necesario introducir un instrumento en una herida anfractuosa, en un trayecto fistuloso. En tal caso, se forman depósitos negruzcos enteramente inofensivos. El *oxiquinaseptol* está desprovisto de toda acción cáustica, y su empleo nunca ha ocasionado erupciones eczematosas.

Las coagulaciones en la superficie de las heridas se observan más rara vez que con los otros antisépticos. Tiene además ese antiséptico la ventaja de penetrar muy rápidamente en las capas profundas de los tejidos. Por último, en los casos en que se ha empleado durante bastante tiempo, por ejemplo, á consecuencia de la amputación de la mama cancerosa, no se ha observado fenómenos de intoxicación. En los casos de úlceras de los miembros inferiores, el *oxiquinaseptol* está dotado de una acción en cierto modo específica.

Su único inconveniente es que en la superficie de los instrumentos mal niquelados forma depósitos negruzcos. Pero este ligero inconveniente no puede disminuir las ventajas que resultan del empleo del nuevo antiséptico y que se puede recapitular así: poderosa acción parasiticida; muy débil toxicidad; irritación nula sobre los tejidos con que se pone en contacto; las soluciones del nuevo producto nada pierden de su acción antiséptica por evaporación, pues no es volátil el *oxiquinaseptol*. Por último, cuerpo bien definido, es muy soluble en el agua, y sus soluciones son perfectamente límpidas.

Se encuentra el *oxiquinaseptol* en el comercio en forma de polvo y de pastillas.

#### IV

El Sr. P. A. Morrow establece los siguientes signos diferenciales entre la sífilis y la tuberculosis:

*Lesiones cutáneas.* — 1.º La distribución de las lesiones es más general en la sífilis; pueden aparecer en cualquiera región. Las lesiones de la escrófula son más limitadas en su localización; tienen por asiento predilecto el cuello ó las regiones ricas en ganglios linfáticos.

2.º Las lesiones sifilíticas son ambulantes; desaparecen y reaparecen. Las escrofulosas son fijas y permanentes.

3.º Las lesiones sifilíticas tienen un color pardo rojizo ó también de jamón ahumado. El de las lesiones escrofulosas es más vivo y tira más bien á violeta.

4.º La sífilis se distingue de la escrófula por sus apariencias objetivas y su manera de evolucionar: en el estadio inicial los neoplasmas sifilíticos son consistentes y

duros; las infiltraciones escrofulosas son más blandas y más compresibles. En el estadio ulcerativo las diferencias son todavía más marcadas: las úlceras de la sífilis están perfectamente cortadas, con un contorno regular y bordes duros á pico, infiltrados y encerrados en una areola pigmentada; las úlceras escrofulosas son irregulares, con bordes blandos y mal definidos, indoloras, sangran con facilidad y no tienden á extenderse.

5.º Las costras de la sífilis son mayores, más gruesas, tienden á organizarse en capas sucesivas, son de color más oscuro, las cicatrices son lisas y permanecen largo tiempo rodeadas de una areola pigmentada. Las costras de la escrófula son más blandas, más adheridas, las cicatrices son altas, irregulares y conservan mucho tiempo su color violáceo.

6.º Aunque la evolución de la úlcera sifilítica sea lenta y crónica, es, sin embargo, más rápida que la de la úlcera escrofulosa.

7.º La ausencia de dolor y de reacciones locales es común á ambas clases de úlceras.

Respecto á las lesiones sifilíticas y tuberculosas del testículo:

1.º El asiento del sarcocele sifilítico es esencialmente testicular; en la mayoría de los casos el epidídimo permanece indemne ó sólo incidentalmente es invadido por la infiltración. El asiento primitivo de la tuberculosis es siempre el epidídimo, no invadiendo sino secundariamente la infiltración el cuerpo del testículo.

2.º En el sarcocele sifilítico se conserva la forma ovoidea del testículo. La infiltración hiperplásica del tejido conectivo puede ser general ó parcial, presentándose bajo el aspecto de chapas induradas, de consistencia cartilaginosa, que acaban por cubrir todo el cuerpo testicular como una coraza. Estas chapas pueden variar en extensión y en espesor, estar asociadas á depósitos nodulares en la superficie ó en el cuerpo del testículo, que forman protuberancias nudosas. El testículo tuberculoso está aumentado de volumen, duro, irregularmente nodular.

3.º En la sífilis hay poca tendencia á la degeneración ó á la ulceración de los nódulos gomosos; en la tuberculosis la tendencia es mucho más marcada á la supuración, á la formación de abscesos y de fístulas.

4.º El fungus sifilítico del testículo es relativamente raro; está caracterizado por la salida al exterior de materias gomosas y de tubos disgregados, con granulaciones más ó menos abundantes, que sangran fácilmente, pero sin fístulas. El fungus tuberculoso es raro también; las granulaciones son pálidas y blandas, con numerosas fístulas que conducen al interior del testículo.

5.º En la sífilis, el cordón, las vesículas seminales y la próstata están indemnes. En la tuberculosis, estos órganos están casi siempre afectados.

6.º El hidrocele acompaña casi siempre á la sífilis testicular, y no existe más que en una tercera parte de casos en la tuberculosis.

7.º En ambas afecciones el desarrollo es lento é insidioso; el órgano enfermo es poco doloroso; el proceso en general es indoloro y afegmático.

Los puntos más característicos del diagnóstico entre las *osteitis sifilítica y tuberculosa*, son:

1.º La sífilis tiene marcada predilección por los huesos largos; su localización habitual es la diáfisis, y casi siempre cerca de su extremo terminal. La tuberculosis afecta casi exclusivamente la epífisis, y muy rara vez la diáfisis.

2.º En la sífilis hay un aumento marcado del hueso á consecuencia de tumores óseos ó hiperostosis más ó menos voluminosas, con poco ó ningún ataque á las partes blandas; en la tuberculosis la tumefacción es más bien debida á infiltración edematosa de las partes blandas.

3.º En la sífilis hay poca tendencia á la supuración y á la necrosis; la tendencia puogénica es grande en la tuberculosis.

4.º Los dolores osteócopos, con tendencia á las exacerbaciones nocturnas, son uno de los mejores signos de la sífilis. En la tuberculosis el dolor es sordo y gravativo, no se acentúa durante la noche; á veces falta todo síntoma doloroso.

5.º Las lesiones óseas de la sífilis rara vez dejan sentir sus efectos sobre el sistema general, mientras que las de la tuberculosis determinan profundo trastorno en la salud, complicaciones graves, fiebre héctica, caquexia, etcétera.

V

Independientemente de los medios clásicos, digital (0,10 á 0,40 gramos de polvos de hojas), bromuros, corriente continua, hidroterapia, belladona, *veratrum viride* y antipirina (2 gramos diarios próximamente asociados á 2 ó 3 gramos diarios de bromuro de estroncio) el Sr. Dieulafoy ha ideado un nuevo tratamiento patogénico del bocio exoftálmico.

He aquí este tratamiento, cuya idea le fué sugerida por analogía con lo que ocurre en los tuberculosos hemoptoicos ó en los que se teme una hemoptisis á causa de la agitación del corazón, del eretismo cardio-vascular. En estos casos se administra la ipecacuana, y bajo la influencia de este medicamento disminuye la frecuencia y amplitud del pulso, cesá el eretismo y consecutivamente se cohibe ó impide la hemoptisis.

Ahora bien: en un caso de enfermedad de Basedow la indicación primordial es también la de combatir el eretismo cardio-vascular; con este objeto el Sr. Dieulafoy tuvo la idea de tratar esta enfermedad como se trata á los hemoptoicos. Asoció la ipecacuana á la digital y al opio en píldoras así compuestas:

Polvos de ipecacuana. . . . . 0,035 gramos.  
— de hojas de digital. . . . . 0,02 —  
Extracto de opio. . . . . 0,0025 —

Para una píldora, de las que se tomarán 4 ó 6 en las veinticuatro horas. De este modo ha tratado varios enfermos de bocio exoftálmico, y una gran mejoría de todos los síntomas ha sido la regla, siendo sobre todo admirable y rápida en dos enfermos.

El efecto de esta medicación se revela por la atenuación de los síntomas de la enfermedad, atenuación muy apreciable al cabo de algunos días, muy notable al cabo de algunos meses y equivalente á la curación. El único inconveniente de este tratamiento es en ciertos casos la diarrea, que persiste hasta que se acostumbra el organismo.

DR. RAMÓN SERRET.

PRESCRIPCIONES Y FORMULAS

Píldoras contra la amenorrea.

Bicloruro de mercurio. . . . . {  
Arsenito de sosa. . . . . } ñ 0,15 gramos.  
Sulfato de estriquina. . . . . 0,10 —  
Carbonato potásico. . . . . {  
Sulfato de hierro. . . . . } ñ 2,70 —

H. s. a. píldoras núm. 60, de las cuales se tomará una después de cada comida.

Tratamiento del herpes genital.

(MONIN)

Si la piel está seca, unturas con vaselina; si no, lociones con agua fenicada diluída al milésimo, y espolvorear después con la mezcla de Besnier:

Almidón de arroz. . . . . 100 gramos.  
Tanino. . . . . 5 —  
Salicilato de bismuto. . . . . 1 —

M. s. a.

Tratamiento preventivo. — 1.º Dos veces por semana, ducha fría de treinta segundos sobre el raquis lumbar.

2.º Loción glando-prepucial, por mañana y noche, con vino aromático. Estas lociones refuerzan además la potencia genésica.

3.º Higiene severa, *fidelidad conyugal*; no cambiar la alimentación; continencia durante las erupciones.

Tratamiento del asma.

(DIEULAFOY)

En el instante en que comienza el acceso se embadurña las fosas nasales, á tanta altura como sea posible, con un pincel empapado en una solución de cocaína (1 por 20 de agua), ó bien se pulveriza en la nariz ó en la garganta durante cuatro ó cinco minutos una cucharada de esta solución, y á menudo aborta el acceso.

Si fracasa esto, se hace respirar fuertemente de 6 á 12 gotas de piridina vertidas en un pañuelo. Si el acceso está en su apogeo, se practica una inyección hipodérmica con una solución que contenga 0,10 de clorhidrato de morfina por 10 gramos de agua destilada. Se principia por inyectar media jeringa de Pravaz, y si no se calma el ataque, se inyecta un cuarto de hora después otra media jeringa.

Para combatir la diátesis tres medicamentos están indicados: el ioduro potásico, la belladona y el arsénico.— En caso de enfisema, se recurre con éxito á los baños de aire comprimido.

Mezcla contra las costras de la piel del cráneo.

(STRZYZOWSKI)

Jabón verde. . . . . 100 gramos.

Líquese á un calor suave y añádase:

Alcohol rectificado. . . . . 50 —  
Glicerina. . . . . 15 —

Filtrese y disuélvase en el líquido:

Naftol B. . . . . 5 —

Añádase:

Esencia de almendras amargas. . . . . x gotas.

Dosis: Una aplicación por mañana y noche, después de un cuarto de hora de loción con agua tibia.

S.

SECCION OFICIAL

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

REAL ORDEN

Remitido á informe del Consejo de Estado el expediente instruído á instancia del Reverendo Padre Rector del

Colegio de Santo Tomás de esa ciudad, en solicitud de que se autorice para enterrar en el cementerio que ha construído en la huerta de su convento á los individuos de la Comunidad que fallezcan, dicho alto Cuerpo consultivo ha emitido el siguiente dictamen:

« Excmo. Sr.: En cumplimiento de real orden, comunicada por el Ministerio del digno cargo de V. E., la Sección ha examinado el expediente instruído á instancia del Reverendo Padre Rector del Colegio de Santo Tomás de Ávila, en solicitud de que se le autorice la construcción de un cementerio para uso de la Comunidad.

De los antecedentes resulta que el citado Rector del Colegio de Santo Tomás mencionado acudió al Gobernador de Ávila con fecha 17 de Enero de 1891, exponiendo que hacía algún tiempo se hallaba construído un cementerio en la gran huerta contigua al convento citado, y deseando dar en aquél sepultura á los religiosos que fallecieren en el mismo, acudían á la Autoridad superior de la provincia para que, previos los informes oportunos, autorice á la Comunidad para dedicar el cementerio construído á su uso propio.

A la mencionada solicitud se acompaña una certificación suscrita por los médicos de aquella población don Felipe Muñoz y D. Santos Rico, por la que se acredita que el cementerio está situado al SE. de la población, á una distancia de las últimas casas de los arrabales como de 800 metros, sobre una colina de unos 15 metros de elevación sobre el suelo general de la huerta, en terreno seco, arcilloso calcáreo, cercado por unos muros de la misma huerta de unos 4 metros de altura, con gran cantidad de árboles interpuestos entre el cementerio y el convento, consistentes en chopos, negrillos, acacias y encinas, lejos de las cañerías que conducen el agua potable á la ciudad unos 2 kilómetros, y por bajo de dichas cañerías unos 50 metros; que el río más próximo dista unos 1.000 metros; que está bien combatido por los vientos dominantes NO. y SO.; que pueden fácilmente arrastrar las emanaciones fuera de toda habitación; que el número de religiosos acogidos á dicho convento es de 130 próximamente, la mayor parte jóvenes, y las defunciones alcanzan 0,8 por año, esto es, que no muere uno por año, y por tanto, pudiendo cómodamente colocar de 35 á 40 cadáveres en el cementerio, es necesario un período de cuarenta años para llenarle, tiempo más que suficiente para terminar la descomposición de los mismos, circunstancias de amplitud, aireación, emplazamiento, condiciones de terreno las más apetecibles para la higiene y que hacen que no haya perjuicio alguno para la salud de la población, y que puede permitirse las inhumaciones que se solicitan.

Se acompañan también el plano del cementerio y el de la población, en unión con una certificación del arquitecto D. Felipe de Sala, por la cual declara que la superficie del cementerio, dentro de la cual está colocada una capilla para depósito de los cadáveres antes de la inhumación, de 32 metros superficiales, es de 271 metros, porción de terreno más que suficiente para el servicio que se intenta llevar á efecto, pues que permite dar sepultura, sin necesidad de remover la tierra en un período de treinta y siete años, á los cadáveres que permite la exhumación en el cementerio; que la distancia media á la población es de 1.265 metros, medida hasta las murallas que limitan el casco antiguo; 994 hasta el final de la cuesta que conduce á dicho convento, y 845 hasta el barrio más próximo al mismo; que su orientación y situación son las mejores, por cuanto estando emplazado

sobre una colina, en donde lo baten completamente y á todos vientos los aires dominantes, que son en aquella ciudad el N. y NO., y estando situado en la parte SE. de la población, la dirección de los expresados vientos no alcanza á cruzarlo; que sus rumbos son los de 72° con respecto á las paredes del recinto destinado á cementerio, y que las condiciones geológicas del terreno son las apropiadas para el uso á que se le quiere destinar, por cuanto siendo todo él del llamado mantilloso favorece la descomposición de los cuerpos.

Pasada la mencionada solicitud á informe del subdelegado de Medicina de Ávila, lo emite con fecha 9 de Febrero del año próximo pasado en el sentido de que procede acceder á lo solicitado, toda vez que está situado en un cerrito ó elevación del terreno como de 18 á 20 metros sobre la superficie del resto de la huerta y terrenos colindantes, precisamente sitio arcilloso calcáreo y rodeado de bastante arbolado, en dirección de los vientos E. y SE., tanto del edificio como de la población, vientos poco frecuentes en aquella localidad, distante del resto de la población cerca de 1.000 metros y grande su superficie.

El gobernador de la provincia, al remitir el expediente á la Dirección de Beneficencia, significa que la Junta provincial de Sanidad, haciendo suyos los dictámenes de los señores médicos del convento y subdelegados de Medicina, acordó por unanimidad informar favorablemente á lo solicitado por el Reverendo Padre Rector del Colegio de Santo Tomás y aconsejar á la Dirección conceda la gracia solicitada, toda vez que son tan excelentes las condiciones higiénicas que reúne el citado cementerio, que aun cuando fuese menor de lo que en realidad es la distancia que le separa de todo lugar de poblado, no habría riesgo ni peligro alguno para la pública salubridad.

Remitido el expediente por la citada Dirección general á informe del Real Consejo de Sanidad, este alto Cuerpo consultivo con fecha 14 de Julio próximo pasado, lo emite por mayoría en el sentido de que procede desestimar lo solicitado por fray Gregorio Echevarría, rector del convento de Santo Tomás de Ávila, tanto por ser un asunto resuelto por real orden de 17 de Febrero de 1879, dictada en contra del dictamen de la mayoría del mismo Real Consejo, cuanto porque el cementerio emplazado en la huerta de dicho convento se encuentra á menos distancia de la población de la marcada en la real orden de 16 de Julio de 1888.

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad de ese Ministerio es de parecer que puede accederse á lo solicitado, teniendo en cuenta: lo dispuesto en la real orden de 13 de Febrero del año último, resolviendo un caso análogo al presente, salvo á lo que se refiere á la distancia que media del cementerio á la población; que las demás condiciones del mismo, en cuanto á orientación, capacidad y calidad del terreno son inmejorables, según resulta del expediente; y el escaso número de enterramientos que han de hacerse en aquel lugar sagrado:

Considerando que el cementerio de que se trata, según aparece del mismo, está situado en un cerrito ó elevación de terreno como de 18 á 20 metros sobre la superficie del resto de la huerta y terrenos colindantes, y sus condiciones de amplitud son tales que permiten llenar el servicio que se intenta, sin necesidad de remover la tierra en un período de treinta y siete á cuarenta años:

Considerando que su distancia media á la población es de 1.261 metros, medidos hasta las murallas que limi-

tan el casco antiguo, 994 hasta el final de la cuesta que conduce á dicho convento, y 845 hasta el barrio más próximo al mismo, y rodeado de gran arbolado consistente en chopos, negrillos y acacias:

Considerando que se halla situado unos dos kilómetros de las cañerías que conducen al agua potable á la ciudad y por bajo de las mismas unos 50 metros, distando unos 1.000 del río más próximo:

Considerando que se encuentra emplazado en la parte SE. de la población, y que la dirección de los vientos por lo común reinantes en aquella localidad no alcanza á cruzarlo:

Considerando que sus condiciones geológicas son las más apropiadas al uso á que se le pretende destinar; pues siendo todo él del llamado mantilloso favorece la descomposición de los cuerpos:

Considerando que tanto el subdelegado de Medicina de Ávila como la Junta provincial de Sanidad respectiva informan por unanimidad favorablemente á lo solicitado por el Reverendo Padre Rector del Colegio de Santo Tomás, y este último aconseja á la Dirección conceda la gracia solicitada, toda vez que son á juicio de la mencionada Junta tan excelentes las condiciones higiénicas que reúne el citado cementerio, que aun cuando fuera menor de lo que en realidad es la distancia que le separa de todo lugar poblado, no habría riesgo ni peligro alguno para la pública salubridad:

Considerando que si bien la real orden de 18 de Julio de 1887 prohibió la inhumación de cadáveres fuera de los cementerios comunes, exceptuó de sus prescripciones, entre otros, *aquellos á quienes el Gobierno de S. M. por circunstancias especiales conceda de real orden excepción para ser inhumados en iglesias, panteones ú otros lugares:*

Considerando que diferentes Comunidades religiosas disfrutaban de la excepción que solicitan los dominicos de Ávila, citándose entre otros los Trapenses del Monasterio de Val de San José en el término de Getafe, á los que se le concedió por real orden de 13 de Febrero del año próximo pasado;

La Sección opina, de acuerdo con la Dirección de Beneficencia y Sanidad de ese Ministerio, que procede, accediendo á lo solicitado por el padre fray Gregorio Echevarría, permitir á la Comunidad de que se trata, dedicar el cementerio construído á su uso propio.»

Y conformándose S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento, el del Reverendo Padre Rector y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 13 de Marzo de 1892. — *Elduayen.* — Señor gobernador de la provincia de Ávila. (*Gaceta del 24.*)

#### SUBSECRETARÍA

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación con fecha de hoy comunica al de Estado la real orden siguiente:

«Excmo. Sr.: Las medidas preventivas dictadas por la real orden de 10 de Julio de 1880 sobre la introducción en España de la carne de cerdo procedente de los Estados Unidos de América, respondieron á la necesidad bien sentida de evitar el desarrollo de las enfermedades cuyos gérmenes se hallaban contenidos en muchas de dichas carnes, sometiendo todas las de cerdo de aquella

procedencia al reconocimiento y examen microscópico que desde entonces se ha venido ejecutando en los puertos y Aduanas terrestres de la Península é islas adyacentes.

Para responder á tan legítima defensa de la salud pública, no sólo en nuestra patria, sino en otras varias naciones que la precedieron ó acompañaron en la obra de dificultar el libre tráfico de la mercancía expresada, el Gobierno de los Estados Unidos estableció por la ley de 3 de Marzo de 1891 una serie de importantísimas medidas encaminadas á impedir la exportación de animales vivos y carnes que no fuesen acompañados del correspondiente certificado de origen y de salubridad, extendido por alguno de los inspectores oficiales designados por el secretario de Agricultura con este objeto.

Importantísima es la reforma, y ella por sí sola merece la preferente atención que se le ha otorgado, haciendo pensar si ante la bondad de sus procedimientos podrían cesar ó modificarse las disposiciones preventivas de nuestra legislación vigente en la materia; pero era preciso para ello conocer también el resultado de la experiencia y la magnitud del peligro que se pretendía evitar reuniendo los datos suministrados por los encargados de efectuar en nuestros puertos la admisión de dichos productos.

De los documentos oficiales últimamente reclamados á los directores de Sanidad en todos los puertos habilitados de la Península, resulta que durante el quinquenio último, y en más de 60.000 cajas de carne de cerdo sometidas á las operaciones de inspección, han sido desechadas 41 cajas, de ellas 35 en el año 1888, y sólo seis durante los años de 1889 hasta la fecha. Este resultado, superior en bondad á lo que podía esperarse en años anteriores al de 1891, en que fué establecida en la nación de procedencia la inspección de que se deja hecho mérito, aleja todo temor, autorizando la sustitución del régimen hoy establecido por otro que, al utilizar las medidas de prevención establecidas por el Gobierno de los Estados Unidos de América, deje igualmente garantida la salud pública y dé facilidades al comercio, que es tanto como dar baratura á sus productos.

Fundado en estas consideraciones, S. M. el Rey (que Dios guarde), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer:

1.º Las carnes de cerdo procedentes de los Estados Unidos de América quedan exentas del reconocimiento microscópico y pago de derechos correspondientes establecido en la regla 2.ª de la real orden de 9 de Noviembre de 1887, siempre que las cajas que contengan dicha mercancía vengán acompañadas del certificado de origen y de inspección expedido con arreglo á la ley dictada en aquella nación el 3 de Marzo de 1891, y por ellos se acredite no contener las mencionadas carnes triquina ni otra causa de peligro para la salud de los consumidores.

2.º Las carnes de cerdo de la expresada procedencia que no vengán acompañadas del certificado de que se deja hecho mérito, continuarán sometidas á lo dispuesto en la mencionada regla 2.ª de la real orden de 9 de Noviembre de 1887, debiendo los médicos directores de Sanidad marítima y los habilitados para verificar este reconocimiento en las Aduanas de las fronteras dar cuenta mensualmente á la Dirección general de Beneficencia y Sanidad del número de cajas reconocidas, naturaleza del contenido, su procedencia, buque conductor, casa consignataria y resultado del reconocimiento.

3.º Continúa vigente la prohibición establecida por reales órdenes de 28 de Febrero y 10 de Julio de 1880 de introducir en la Península é islas adyacentes grasas procedentes de los Estados Unidos de América que no hayan sido obtenidas por fusión. Las así preparadas y el tocino sin parte muscular continúan exentas del reconocimiento y de llevar certificado de inspección del lugar de su procedencia.

4.º Por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad se dará á conocer á los funcionarios á quienes corresponda la ley y reglamento para su ejecución, dictados por los Estados Unidos de América y á que la presente hace referencia.

De real orden lo comunico á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Lo que traslado á V. S. para el suyo y el de las Direcciones de Sanidad en los puertos de esa provincia. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 20 de Mayo de 1892. — El subsecretario, *Joaquín Sánchez de Toca*. — Sres. Gobernadores civiles de las provincias marítimas y comandante general de Ceuta.

#### CUERPO DE SANIDAD MILITAR

##### DESTINOS, ASCENSOS, ETC.

Real orden de 22 de Junio, aprobando el regreso definitivo á la Península del médico primero de Cuba señor Portas del Valle.

Real orden de 24 de Junio, disponiendo conserve como personal el empleo de médico primero el segundo señor Bedoya García.

Real orden igual fecha que la anterior, desestimando una petición del médico primero, licenciado absoluto, Sr. García Izquierdo.

Real orden también de 24 de Junio, concediendo pase á situación de reemplazo al médico primero Sr. Palop.

#### GACETA DE LA SALUD PUBLICA

##### Estado sanitario de Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA. — Altura barométrica máxima, 711,09; mínima, 706,91; temperatura máxima, 42º,7; mínima, 15º,5; vientos dominantes, NE., OSO. y N.

Durante la semana anterior han predominado los infartos parotídeos, anginas catarrales y parenquimatosas, hiperhemias gastro-intestinales, catarros de las vías biliares con sufusiones ictéricas, diarreas y cólicos por indigestión. Las fiebres infecciosas han sido escasas en número y de poca gravedad, con tendencia benigna: las epistaxis y proctorragias han sido frecuentes.

La patología infantil no presenta novedad ni predomina ninguna de las formas endémicas ordinarias.

#### CRONICA

**Nueva Junta.** — En junta general celebrada el martes en la Academia Médico-Quirúrgica Española para la elección de cargos de las Secciones, fueron nombrados los señores siguientes:

*Sección de Medicina.* — Presidente, D. José Grinda; vicepresidente, D. Lorenzo Aycart; secretario, D. Alberto Martín Muñoz.

*Sección de Cirugía.* — Presidente, D. Juan Azúa; vicepresidente, D. Celestino Lázaro Adradas; secretario, D. Aureliano Guerrero y Sarrió.

*Sección de Ciencias naturales.* — Presidente, D. Esteban López Silva; vicepresidente, D. Francisco Ledesma; secretario, D. José Olavide y Malo.

*Sección de Histología.* — Presidente, D. Eulogio Cervera; vicepresidente, D. José Ortiz de Latorre; secretario, D. Rafael San Millán y Alonso.

*Sección de Vacunología.* — Presidente, D. Antonio Bravo; vicepresidente, D. Luciano Barajas; secretario, D. Olegario Sánchez Calvo.

*Sección de asuntos profesionales.* — Presidente, don Gabino Ruflanchas; vicepresidente, D. Victor Cebrián.

**Honor al mérito.** — Ha llegado á Nueva York la estatua en bronce del célebre ginecólogo J. Marion Sims: mide 9 pies de alta. El escultor, Fernando V. Miller, de Munich, ha logrado, no sólo dar al bronce admirable parecido con el célebre ginecólogo americano, sino una postura artística graciosa. El pedestal en granito tendrá 8 pies de alto. El monumento se inaugurará probablemente antes de fin de año.

**Ojo á los fumadores.** — El Dr. Gottheil dice que ha visitado á dos mujeres empleadas en una fábrica de tabacos y que ha visto que, á pesar de los reglamentos, las operarias terminan los cigarros cortando las hojas con los dientes y arrollando la última con los dedos mojados en saliva.

¡Las dos enfermas en cuestión presentaban vestigios evidentes de chancro indurado del labio y sífilis secundaria en plena evolución!

La boquilla se impone, pues, á los fumadores.

**Iluminación de la apófisis mastoides.** — El Sr. Urbantschitsch ha presentado á la Real é Imperial Sociedad de Medicina de Viena un aparato para la iluminación de la apófisis mastoides, compuesto de una lamparita eléctrica que se fija en la apófisis, muy cerca del pabellón de la oreja, y de un tubo con embudo, que se introduce en el conducto auditivo externo. Si está sano el hueso se ve, mirando por el tubo, las paredes del conducto auditivo muy bien alumbradas por la luz que pasa á través de la apófisis; si se halla ésta afectada, la iluminación es oscura, poco limpia.

Para poder atribuir á este fenómeno un valor diagnóstico cierto, es preciso que la piel que cubre la apófisis mastoides sea normal y que no haya engrosamiento del tejido óseo. En los casos dudosos se recurrirá al alumbrado comparativo de las dos apófisis.

**Cambio de nombre.** — *La Medicina Popular*, que bajo la dirección del Dr. Vidal Solares veía la luz pública en Barcelona, ha cambiado este nombre por el de *Archivos de Ginecología y Pediatría*.

**Opúsculos.** — Hemos recibido el *Reglamento impreso del Colegio Médico-Farmacéutico del partido de Avilés*, y un folleto en inglés del Sr. D. Luis F. Criado con el epígrafe *Some remarks on pulmonary tuberculosis, with especial reference to our most recent knowledge on the subject*. (Algunas observaciones sobre la tuberculosis pulmonar, con especial referencia á los más recientes conocimientos sobre esta materia).

**FÍJESE** el lector en el anuncio *Salicilatos de bismuto y cerio*.

**COW-POX LINFA PURA DE VACA.** Instituto de Vacunación. Proveedor de la Real Casa. Preciados, 58. Teléfono 603. Unico en España que posee esta linfa, exenta de peligros, de origen conocido é infalible en sus resultados. Vacunando á los niños con esta linfa consiguen sus padres obtener la garantía más potente que cualquier escudo protector. Vacuna diaria de ternera, de 3 á 5 tarde, 5 ptas. A la clase obrera, lunes y viernes, á 2 ptas. Tubitos á 4 ptas.; cristales á 2,50; costras á 15. Remítase á provincias. Dirigirse á D. Santiago Laruelo.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ENRIQUE TEODORO

Amparo núm. 10 y Ronda de Valencia, núm. 8.

TELÉFONO 552

# EL SIGLO MÉDICO

(BOLETIN DE MEDICINA, GACETA MÉDICA

Y GENIO MÉDICO-QUIRÚRGICO)

Se publica todos los domingos.

Publica una Biblioteca sumamente económica.

Periódico de Medicina, Cirugía y Farmacia, consagrado á los intereses morales, científicos y profesionales de las clases médicas

FUNDADORES

SEÑORES DELGRÁS, ESCOLAR, MÉNDEZ ÁLVARO, TEJADA Y ESPAÑA Y NIETO SERRANO

Precios de suscripción de EL SIGLO  
Madrid: 3 pesetas trimestre.  
Provincias: 4 pesetas trimestre; 8 semestre, y 15 el año.  
Extranjero y Ultramar: 20 pesetas.

DIRECTOR  
DON MATÍAS NIETO SERRANO

Precios de suscripción de la BIBLIOTECA  
España: 15 pesetas al año, que pueden pagarse en tres veces.  
Extranjero y Ultramar: 20 pesetas en tres veces.

REDACTORES

DON RAMÓN SERRET.—DON CARLOS MARÍA CORTEZO.—DON ÁNGEL PULIDO

Este periódico sale á luz todos los domingos y forma cada año un tomo de 832 páginas y además las portadas é índices, que se regalan á los suscritores. — Las reclamaciones de los números que sufran extravío deberán hacerse indispensablemente dentro de los dos meses que sigan á la falta de los mismos.

**VEJIGATORIO** NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL **VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES** ES EL MAS EFICAZ Y EL MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios

FUMOUE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

**CAPSULAS RAQUIN** ENFERMEDADES SECRETAS

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS Ó CRÓNICOS

100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.

EXÍJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

**INYECCION** REMEDIO DE UNA EFICACIA SEGURA Contra los FLUJOS. No CAUSA IRRITACIÓN NI DOLOR.

Exíjase la Firma de RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

FUMOUE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

**GOTA** TODAS SUS COMPLICACIONES CURADAS POR LAS PÍLDORAS Y POLVOS

**SUPRESIÓN** en 24 horas de las CRISIS MÁS VIOLENTAS. 30 AÑOS DE ÉXITO

**GARGANTA** VOZ y BOCA **PASTILLAS DE DETHAN**

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

**Jarabe Laroze** DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE al Bromuro de Potasio** DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO** PASTILLAS y POLVOS **PATERSON** con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

**CARNE y QUINA** El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energetico.

**VINO AROUD con QUINA** Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

**CARNE y QUINA!** con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102. r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXÍJASE el nombre y la firma **AROUD**

**POBREZA DE LA SANGRE** VINO DE BELLINI con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez, y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

**Anuncios extranjeros.** Desde el 1.º de Julio de 1890, la SOCIÉTÉ MUTUELLE DE PUBLICITE (61, rue Caumartin, Paris), de que es director Mr. A. Lorette, es la encargada EXCLUSIVAMENTE de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico.



Toda la correspondencia, los pedidos, libranzas, letras y demás documentos de giro referentes á EL SIGLO y á su BIBLIOTECA, se dirigirán á D. Ramón Serret, apartado de Correos núm. 121. Madrid. — La Administración se halla establecida en la calle de la Magdalena, 36, 2.º izqda., y las horas de oficina son de nueve á tres los días no feriados.

## VACANTES

La de médico-cirujano de Apies (Huesca). Dotación 50 pesetas anuales por la asistencia de las familias pobres y 2.368 pesetas que producen las igualas de este pueblo, Arascues, Nueno, Sabayés y Santa Eulalia. Solicitudes hasta el 20 del corriente al alcalde D. Antonio Santafé.

— La de id. id. de Relleu (Alicante). Hab. 2.766. Dotación 750 pesetas anuales por la asistencia de las familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. El contrato se hará por cuatro años. Solicitudes hasta el 24 del corriente al alcalde D. Antonio García.

— La de id. id. de Cox (Alicante). Hab. 1.628. Dotación 750 pesetas anuales por la asistencia de las familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 24 del corriente al alcalde D. Joaquín Cuenca.

— La de id. id. — por terminación de contrato — de Medina de Pomar (Burgos). Hab. 2.209. Dotación 750 pesetas anuales por la asistencia de 70 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. También se crea una plaza de practicante para auxiliar al médico, con la dotación de 150 pesetas por las familias pobres. Solicitudes hasta el 24 del corriente al alcalde D. Fulgencio Antonio Paz.

— La de id. id. de Zarza Capilla (Badajoz). Hab. 1.568. Dotación 999 pesetas anuales por la asistencia de 100 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 24 del corriente al alcalde D. Atilano de Torres.

— La de id. id. de Santibáñez de la Sierra (Salamanca). Hab. 599. Dotación 750 pesetas anuales por la asistencia de las familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 25 del corriente al alcalde.

— La de id. id. — por dimisión — de Iriepal (Guadalajara). Hab. 478. Dotación 500 pesetas por Beneficencia y 1.075 de igualas con los vecinos pudientes, pagadas ambas cantidades por el Ayuntamiento. Esta villa tiene abundantes aguas potables, casas de recreo, hermosos jardines y huertas; dista media legua de Guadalajara, á que une un ramal de carretera y buenos caminos de herradura. Concurren á ella varias personas importantes, generalmente de Madrid, á pasar los veranos. Estos señores han recibido hasta ahora asistencia del facultativo dimitente, así como también de la mayoría de los vecinos del inmediato pueblo de Tarazona, que dista escasamente 2 kilómetros, y en épocas anteriores también prestó el de aquellas su asistencia á los habitantes de la Colonia de Villaflores, propiedad de la Excelentísima señora duquesa de Sevillano, como agregada á esta villa, que tuvo un considerable aumento en su dotación. Solicitudes hasta el 24 del corriente al alcalde D. Francisco Sánchez.

— La de id. id. y farmacéutico de Alhóndiga (Guadalajara). Hab. 721. Dotación 500 y 75 pesetas anuales respectivamente por la asistencia de 20 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 24 del corriente al alcalde D. Ramón Gascó.

— La de id. id. — por rescisión de contrato — de Canales (Logroño). Hab. 1.033. Dotación 999 pesetas anuales por la asistencia de 30 familias pobres y 1.451 pesetas de igualas con los vecinos pudientes, cobradas por una Junta. Solicitudes hasta el 12 del corriente al alcalde D. Andrés Montalbo.

— La de id. id. de Yebes, del partido de Guadalajara. Habitantes 325. Dotación 75 pesetas anuales por Beneficencia y 100 fanegas de trigo de igualas. Solicitudes hasta el 12 del corriente al alcalde D. Pedro Moreno.

— La de id. id. de Quintana (Badajoz), partido de Castuera. Hab. 4.722. Dotación 750 pesetas anuales por la asistencia á 220 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 20 del corriente al alcalde D. Carlos Barquero.

## CHOCOLATE ESPECIAL

Con este título, la **COMPañÍA COLONIAL** acaba de poner á la venta en sus dos establecimientos, **calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8, un**

### CHOCOLATE VERDADERAMENTE SUPERIOR

**y de precio arreglado**, que hasta la fecha sólo se elaboraba **de encargo** para el consumo de algunas familias distinguidas de esta Corte.

Precio del paquete (400 gramos)... **1,75 ptas.**  
Precio del medio paquete (200 gramos)... **0,88 —**

De venta: **Compañía Colonial, Mayor, 18; Montera, 8**

## Heladora Española.

### NUEVO APARATO PARA OBTENER EL HIELO

Es útil á todas las familias y centros de recreo, como cafés y casinos, para preparar higiénicos refrescos. En vista de la aceptación que ha tenido en los años anteriores, hemos aumentado sus números y perfeccionado sus clases.

Hay seis tamaños clasificados, del 1 al 6. Sus precios, de **16 á 70 pesetas.**

El producto de hielo, de 200 gramos á 2 kilos respectivamente.

PEDIR PROSPECTOS Á LA  
**Farmacia del Dr. Marqués.**  
**Hospital, 109, Barcelona.**

## Enfermedades del Estómago

### PASTILLAS COMPRIMIDAS DE RUIBARBO DE COIPEL

Inapetencia, dispepsia (digestión difícil), estreñimiento, flato, antibilioso, purgante suave y seguro.

**BARQUILLO, 1, FARMACIA**

## JARABE DE HIPOFOSFITOS VALLES

Es recetado por los médicos más eminentes para reforzar á los débiles, acelerar las convalecencias de todas las enfermedades y como el mejor reconstituyente para ancianos, mujeres y niños \* De venta en las principales farmacias de España  
DEPÓSITO: **CARDERS, 3, BARCELONA — J. URIACH Y C.ª, agentes**

Depósitos en Madrid: M. Pasapera, Fuencarral, 110; Dr. Blas y Manada, Caballero de Gracia, 1, y Hortaleza, 1; Dr. Garcerá, Príncipe, 13; Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2.

## SALES DE MAR

con algas ó sin ellas para baños en casa

**Paquete de un kilo, 1 peseta.**

Á farmacéuticos y profesores médicos descuento del 40 al 60 por 100.

M. Torrecilla, Barquillo, 37, farmacia y droguería.



Excelente preparación, de gran utilidad para los convalecientes, é indicada, por regla general en todos los casos de dispepsia, gastralgia, anemia, catarros gástricos é intestinales, y

siempre que la digestión se efectúe de manera irregular.

Vino de peptona.—Vino de peptona y hierro.—Chocolate de peptona. Peptona de carne concentrada. — Peptona de leche.

G. ORTEGA, LEÓN, 13, MADRID

### LABORATORIO DE VENDAJES ANTISEPTICOS DEL DR. CEA

(ORATES, 2, VALLADOLID)

Medalla de oro en la Exposición de Barcelona.

En esta casa (que provee al Ejército y á la Armada, á las Facultades de Medicina y á los hospitales civiles, y cuyos productos han merecido informes favorables de las Reales Academias de Madrid y Castilla la Vieja, de la Dirección general de Sanidad Militar, de las clínicas oficiales de Valladolid, del Hospital Militar, etc., etc.) hallarán los señores profesores algodones hidrófilo, boratado, fenicado, salicílico, iodoformico; almohadillas de celulosa, estopa purificada, hila tejida inglesa, hila tejida boratada, yutes purificado, salicílico, fenicado; catgut de los números 1, 2 y 3, catgut al ácido crómico, cautchuc en lámina, compresas de algodón higroscópico y antiséptico, crin preparada para suturas y desagüe, celulosa al sublimado al 3 por 1000, gasas cloruro-mereúrica, fenicada, iodoformica, timolizada, etc., en piezas de 4 metro de ancho por 5 de largo y en rollos de 40 centímetros de ancho por 5 metros de largo; el mackintosh, la seda protectora, la fenicada para ligaduras, tubos de desagüe, pulverizadores de aire y vapor, cajas para curas, etc., etc. Quien desee conocer los precios de todos estos productos, pida el catálogo que se remite gratis.

## ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO MAURICIO BING

7, Preciados, 7.—Teléfono 604.—Madrid.

Primera casa en España para la cura antiséptica, gasas, vendas, algodones y todos los preparados de la cura de Lister. Artículos de Cirugía, Ortopedia, Farmacia y hospitales. Primeras calidades y precios los más ventajosos que se conocen. Especialidad en fajas para señora y bragueros de los mejores sistemas.

### SOBRE LA TRANSMISIBILIDAD DE ENFERMEDADES POR MEDIO DE LA VAGUNA POR EL DR. D. RAMON SERRET

Véndese este opúsculo, al precio de una peseta, en esta Administración.

## HEMOGLOBINA SOLUBLE

del Dr. PIZÁ

CÁPSULAS EUPEPTICAS. JARABE

Principio ferruginoso natural. Reparador de los glóbulos de la sangre.

El mejor reconstituyente contra la anemia, clorosis, abatimiento, debilidad general.

Cápsulas, frasco 3 pesetas • Jarabe, frasco 2'50 pesetas

DR. PIZÁ. Plaza Pino, 6.—BARCELONA—y principales farmacias

## CARABAÑA

Interesa á todos saber:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de

### Carabaña

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de

### Carabaña

y que es de origen volcánico

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de

### Carabaña

todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas y antisifilíticas. — Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor

R. J. Chávarri, Atocha, 87.

MADRID

LOS GRANDES PROCESOS MORBOSOS POR J. J. PICOT, de la cual quedan muy pocos ejemplares. Precio: 32 pesetas en Madrid y 34 en provincias. — De venta en la Administración, Ronda de Valencia, 8, y en las principales librerías.

Tratamiento de las Enfermedades del Estómago

# ELÍXIR VIRENQUE

con COCAINA - PEPSINA y DIÁSTASIS

La Cocaína calma los dolores de Estómago y obra como tónico en la economía general. La Pepsina y la Diástasis favorecen la digestión del bol alimenticio completo.

GASTRALGIAS | NEVRÓISIS ESTOMACALES | HASTÍO de los ALIMENTOS | CONVALECENCIAS  
DISPEPSIAS | VÓMITOS | DIGESTIONES DIFÍCILES | DEBILIDAD GENERAL

PARIS, 8, Plaza de la Magdalena, FARMACIA VIRENQUE, 8, Plaza de la Magdalena, PARIS

MEDICACIÓN CHLORHIDRO-PEPSICA

DISPEPSIA Anorexia Vómitos LIENTERIA

# ELÍXIR GREZ

Y PILDORAS

CHLORIDRO-PEPSICOS Amargos y Fermentos digestivos

DOSIS: Una copita ó 2 á 3 pildoras á cada comida; Niños, 1 cucharada

PARIS, COLLIN y C<sup>ia</sup>, 49, Rue de Maubeuge, y en todas las farmacias

# INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el ausilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

25 AÑOS DE ÉXITO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.



ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA

HARINA LACTEADA NESTLÉ

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

15 DIPLOMAS DE HONOR 18 MEDALLAS DE ORO

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

PEPTONATO DE HIERRO

Elixir Hampton

PEPSICO Y DIASTASADO

MEDALLAS: de Oro, HAVRE 1887; de Plata, BARCELONA 1888; Diploma de Honor, TOULOUSE 1887

De un gusto exquisito, sin el menor sabor de hierro; es el mas asimilable de todos los ferruginosos; el que produce resultados mas prontos y mas constantes.

DÓISIS: Una cucharada al principio de cada una de las dos principales comidas.

POR MAYOR, PARIS, M. BAYARD, 11, Rue de Sévigné; MADRID, M. GARCIA, Capellanes, 1

En Madrid: Garcerá y Castillo, Príncipe, 18.

# CONTREXÉVILLE

## Manantial PAVILLON

La única decretada de utilidad pública Soberana y sin igual para curar:

GOTA, ARENILLAS, DIABETES, ENF<sup>des</sup> DEL HÍGADO, VIAS URINARIAS.

TEMPORADA: 20 de MAYO á 20 de SETIEMBRE

## Manantial PAVILLON

Las Personas que conocen las

# PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## AMPOLLAS BOISSY

para Inhalaciones Una dosis por ampolla

Romper las dos puntas de la Ampolla, recoger el liquido en un pañuelo, y hacerlo respirar al enfermo.

Ampollas Boissy con IODURO de ETILO ASMA

Alivio inmediato y curacion completa del

Ampollas Boissy con NITRITO de AMILO

Alivio inmediato y curación completa de ANGINAS de PECHO SÍNCOPE, MAREO Y EPILEPSIA

Ampollas Boissy con ETER

ATAQUES DE NERVIOS, SÍNCOPE, ETC.

Todas estas Ampollas se conservan indefinidamente aun en los paises cálidos

JARABE de IODURO de SODIO DE BOISSY

Potencia depurativa contra Sifilis, Escrófulas, Gota, Asma, Anginas de Pecho, etc.

Depósito en PARIS: 2, Plaza Vendôme.

## JARABE ANTIFLOGÍSTICO DE BRIANT

Farmacia, CALLE DE RIVOLI, 150. PARIS, y en todas las Farmacias  
El JARABE DE BRIANT recomendado desde su principio, por los profesores Laënnec, Thénard, Guersant, etc.; ha recibido la consagración del tiempo: en el año 1829 obtuvo el privilegio de invención. **VERDADERO CONFITE PECTORAL**, con base de goma y de ababoles, conviene sobre todo á las personas delicadas, como mujeres y niños. Su gusto excelente no perjudica en modo alguno á su eficacia contra los RESFRIADOS y todas las INFLAMACIONES del PECHO y de los INTESTINOS.

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

## ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrófulosa* y la *Tuberculosa*.  
En Paris, Casa J. FERRÉ, F<sup>co</sup> 102, rue Richelieu, S<sup>or</sup> de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Agua  
MINERAL  
FERRUGINOSA

**OREZZA**  
CÓRCEGA

Anemia  
Clorosis  
Dispepsia

La mas rica en Hierro y Ácido carbónico, sin rival en todas las AFEECCIONES procedentes del EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE ó de la INSUFICIENCIA de la NUTRICION.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## Purgaciones blancas y Metritis CURADAS POR LOS

OVULIDES VAGINALES GAUTHIER-ROBERT  
(Marca depositada), 121, calle de Turenne, París.— Muestras á los médicos.

Color  
del Dr.

**LAVILLE**

GOTA  
REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.  
F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS  
VENTA POR MENOR.— EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

## JAQUECA — NEURALGIAS — NEUROSIS CEREBRINA

(Coca-Teina  
Analgésica  
Pausodun)

Más activa, segura y económica que la Antipirina y que todos los analgésicos conocidos. Una cucharada grande, tomada en cualquiera periodo del acceso, es muy á menudo suficiente. Bajo su influjo, se alejan de más en más los accesos, acabando por desaparecer completamente, sin que de él resulte ningún inconveniente en el estado general. Dosis: Una cucharada de las de tomar la sopa, pura ó ligeramente diluida, para los adultos, una cucharada de las de postres para los adolescentes y las personas delicadas. Las señoras pueden hacer uso de ella en cualquier tiempo. Puede repetirse 1 ó 2 veces con 20 minutos de intervalo.

Destinada especialmente á la JAQUECA NEURÁLGICA, la CEREBRINA ha sido experimentada con buen éxito contra: Neuralgias faciales, Contracciones dolorosas de la cara, Odontalgias, Neuralgias intercostales, Zona, Lumbago, Ciática, Vértigo estomacal, Influenza (trancazo), Molimiento debido al resfriado, al cansancio ó á un trabajo excesivo

La CEREBRINA BROMADA (1 gramo de bromuro alcalino por cada dosis) es preferida contra las Neuralgias Rebeldes y las Neuralgias Dialésicas, (en los Cloróticos, los Neurópatas, y contra todas las formas del Histerico, de la Epilepsia y de la Ataxia).  
Obra de un modo notable en la Dismenorrea.

CEREBRINA YODADA (0.25 de Yoduro alcalino por cada dosis) contra las Neuralgias Sintomáticas (Neuralgias Reumáticas, Sifilíticas). — Precios en Paris: Cerebrina, el frasco de 10 dosis: 5 francos el 1/2 frasco: 3 francos.— Cerebrina Bromada ó Yodada, el frasco: 5 francos  
EUG. FOURNIER, Farm. de 1<sup>a</sup> Clase, ex-Interno de los Hospitales, Issy-Paris y en todas las farmacias.



## HIERRO y TIZÓN de CENTENO GRAGEAS GRIMAUD

4 Diplomas de Honor — 10 Medallas.  
INCONTINENCIA DE URINA. — ESPERMATORREA. — CLOROSIS  
PERTUBACIONES UTERINAS. — LEUCORREA. — METRORRAGIA.  
PRECIO: 5 FRANCOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.  
DUFILHO, Pharmacien à St-CLOUD (France).  
Por Mayor en ESPAÑA: M. FOUSSEREAU, 119, Salón de San Juan. BARCELONA.

## ENFERMEDADES DEL PECHO

### JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL D<sup>r</sup> CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fosforo y la cal, y conviene especialment á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodrices.

Exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, PARIS. — Precio: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

## LAS VERDADERAS PASTILLAS

con Sales naturales extraidas de las Aguas Minerales de

## VICHY

se venden en cajas metálicas selladas que llevan las marcas de la Compañia arrendadora de Vichy.

Digestiones difíciles. — Males de Estómago

## ESTACIÓN de los BAÑOS

Desde el 15 de Mayo hasta el 30 de Setiembre  
Baños. Duchas. Casino. Teatro.  
Se venden en todas las farmacias y droguerías.

## Enfermedades del Pecho

### Jarabe Pectoral DE P. LAMOUROUX

Antes, Farmacéutico  
45, Calle Vauvilliers, Paris.

El Jarabe de Pierre Lamouroux es el Pectoral por excelencia como edulcorante de las tisanas, á las cuales comunica su gusto agradable y sus propiedades calmantes.

(Gaceta de los Hospitales)

Depósito General: 45, Calle Vauvilliers, 45, PARIS  
Se vende en todas las buenas farmacias.

## PILDORAS del D<sup>r</sup> BLAUD

en PROTO-CARBONATO de HIERRO INALTERABLE

Insertas en el nuevo Codex, se emplean con el mayor éxito desde hace mas de 50 años por la mayor parte de los médicos para curar la Anémia, la Clorosis y todos los Padecimientos cloróticos.

Como prueba de autenticidad, el nombre del inventor se halla grabado en cada pildora.  
EN PARIS, 8, RUE PAYENNE y en cada Farmacia.





PREVIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD  
 RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA  
 CURAN INMEDIATAMENTE como ningun otro remedio empleado hasta el día toda clase de  
**INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO,**  
 VOMITOS Y DIARREAS; DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,  
**COLERA, TIFUS, DISENTERIA,**  
 VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS,  
**CATARROS Y ULCERAS DEL ESTOMAGO,**  
**PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS, REUMATISMO**  
**Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.**

Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos; ninguno tan verdad como nuestros **INALTERABLES Y MARAVILLOSOS**

**SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO**

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones porque no darán el mismo resultado  
 Exigir la rúbrica y marca de garantía.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar. - Vivas Perez, Almeria

**ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE BORINES**  
 (PROVINCIA DE OVIEDO)

**Aguas bicarbonatadas sódicas sulfhídricas.**

Temperatura, 13° C. — Bicarbonato de sosa, 39 centigramos por litro; ácido carbónico, 96 centímetros cúbicos; gas sulfhídrico, 2,89. Carbonato ferroso, iodo sódico, silicato sódico y abundante materia orgánica. Especiales estas aguas para curar las manifestaciones cutáneas y mucosas del herpetismo y de la escrófula, las dispepsias gástricas, infartos hepáticos y litiasis del riñón y del hígado.

**Médico-director: Dr. WENCESLAO VIGIL**

Gran fonda en el Establecimiento esmeradamente servida y á precios económicos. Carruajes para excursiones á Covadonga distante dos horas y media. Temporada, desde el 15 de Junio al 15 Septiembre.

*Itinerario:* Ferrocarril hasta Infiesto. En esta estación esperan los coches del Establecimiento que recorren en cuarenta minutos los 10 kilómetros que restan hasta el Balneario por magnífica carretera que constituye delicioso paseo.

**INSTITUTO**

DE

**Vacunación**

VALVERDE, 30 Y 32, MADRID

TARIFA

Una ternera vacunifera..	150 pts.
Una pústula en glicerina.	25 —
Un tubo con linfa.. . . .	4 —
Un cristal con linfa.. . . .	3 —
Por una vacunación á domicilio, llevando la ternera.. . . . .	45 —
Por una vacunación á domicilio, con tubo.. . . .	40 —
Por una vacunación en el Instituto, Valverde, 30.	5 —

Se remiten pedidos á provincias.

A los médicos y farmacéuticos el 25 por 100 de descuento, acompañando el importe del certificado anticipadamente.

Valverde, 30 y 32

MADRID

**MIL PESETAS** al que presente cápsulas de **Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, para la curación de las enfermedades urinarias.

El remedio más inocente y que cura más pronto la **Blenorragia**, sobre todo cuando va acompañada de hemorragia, son las cápsulas eupépticas dosificadas de esencia de

**SANDALO DEL DR. PIZA**

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

**Catorce años de éxito.** Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos que diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona; G. Ortega, León, 13, Madrid, y principales de España.

ESTABLECIMIENTO TERMAL

DE

**URBERUAGA DE UBILLA**

MARQUINA (VIZCAYA)

El Panticosa del Norte de España.

El más concurrido de todos los Establecimientos que radican en las provincias del Norte. Situado á dos horas del ferrocarril central de Vizcaya, por las estaciones de Olacueta y Elgoibar, desde cuyos puntos hay servicio de coches al Establecimiento á la llegada de todos los trenes que combinan con la línea férrea del Norte, en Zumárraga y Bilbao.

Temporada oficial: 15 Junio á 30 Septiembre.

Estación telegráfica dentro del Balneario y correo diario.

Sus aguas, azoadas bicarbonatadas, han sido premiadas en las Exposiciones de París, Amsterdam, Francfort, Madrid, Niza, Burdeos y Barcelona con mención honorífica, medalla de plata, de oro y diplomas de honor.

Tienen comprobado su *determinismo terapéutico* en todo género de enfermedades de pecho, garganta, estómago, hígado y vías urinarias. Son las aguas minerales más azoadas que se conocen, y en este concepto se disputan, al lado de las de Panticosa, sus benéficos y maravillosos éxitos en los padecimientos del aparato respiratorio. Como clase de aguas bicarbonatadas, prestan éxitos brillantísimos en las enfermedades del estómago y vías urinarias, sobre todo en los catarros y los cálculos fosfáticos y oxálicos de la vejiga.

Médico-director: Dr. JOSÉ HERNÁNDEZ SILVA

Temperatura, 27° C. — Caudal, 32.622 litros por hora.

Instalación la más completa y lujosa; sus aparatos, sus gabinetes de inhalación de gases, sus salas de respiración del ázoe y las pulverizaciones, son un modelo en su género sin rival en Europa.

Fondas-hospederías.— Habitaciones cómodas para más de 400 personas á la vez al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio esmerado.— Mesa á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas.— Segunda mesa, sólo á la española, 4 pesetas.— Comedores particulares, capilla, casino, jardines, carruajes particulares para viajes y excursiones; próximo una ó dos horas á las playas marítimas de Ondarroca, Saturrarán, Deva, Motrico, Lequeitio y San Sebastián.

Dirigirse al Administrador del Establecimiento. Se proporciona guías indicadoras á quien lo pida.

**TERMAS DE CALDAS DE BESAYA**

(SANTANDER)

AGUAS AZOADAS NATURALES Y CLORURADO SODICAS-BICARBONATADAS

Las más acreditadas de antiguo para combatir el reumatismo, gota, escrofulismo, parálisis de todas especies, herpetismo, afecciones del estómago é hígado, y muy especiales para las enfermedades del pecho y garganta por la cantidad de ázoe que desprenden (98 centímetros cúbicos de ázoe por 100 centímetros cúbicos de mezcla).

DIRECTOR:

Dr. JIMÉNEZ DE PEDRO

Temporada oficial: 1.º Junio á 30 Septiembre.

PROPIETARIOS:

Excmo. Sr. Conde de Mansilla y D. Agustín Cortinas.

Estación férrea y telegráfica, casino, parque, etc. — Para más detalles, el arrendatario

**D. PRUDENCIO COTERILLO**  
en las CALDAS

**LA MARGARITA**  
EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Segun la PERLA DE SAN CARLOS, doctor D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene

**LA SALUD Á DOMICILIO**

En el último año se han vendido

**Más de DOS MILLONES**

DE PURGAS

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta 36 AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS, para las enfermedades que expresa la etiqueta.

Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, y se vende también en todas las farmacias y droguerías.

**APARATO ATMÍATRICO VALENZUELA**

Inhalaciones permanentes de ázoe, naftol, ácido ósmico, etc., etc., para el tratamiento de la tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del pecho.

Administración del oxígeno.  
Folletos explicativos gratis.

Greda, 3 y 5, 3.º derecha, Madrid.

**JARABE DE ESTIGMAS DE MAIZ**  
Y BORO-CITRATO DE LITINA

DE RAMON A. COIPEL

Contra la gota, cálculos úricos del riñón y vejiga y catarro de ésta.

Frasco, 5 pts.

Barquillo, 1, farmacia, Madrid.

**HELENINA**

GOTAS CONCENTRADAS

TRATAMIENTO CURATIVO DE LA TIFIS

Y LA TUBERCULOSIS

Se dan prospectos á quienes lo soliciten. Depósito central, farmacia de A. Coipel, Barquillo, 1, Madrid. 439

**ENFERMOS** del estómago, hígado, bazo y reumáticos ¿por qué sufrís? Vuestra curación se halla en las maravillosas aguas minerales de

**VICHY CATALAN**

de uso en los HOSPITALES. Pedidas en todas las farmacias y depósitos de aguas minerales AL PORN MAYOR. Forest y C.ª, en comandita.—Gerona.

**JARABE**  
y  
**Pasta de**

**AUBERGIER**  
con Lactucarium

**Toses**  
**Constipados**  
**Bronquitis**  
**INFLUENZA**

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS  
Para la curacion de las **AFECCIONES** de los **PULMONES** y de los **BRONQUIOS**, calma la **TOSE** y suprime el **INSOMNIO**.  
F. COMAR é Hijo, 23, Rue Saint-Claude, PARIS. — EN TODAS LAS FARMACIAS

**HIERRO y TIZÓN de CENTENO**  
**ÉLIXIR EUSTÉNICO DEL D. PELLETAN**

Diplomas de Honor y Medallas.  
CLORÓISIS. — PERTUBACIONES UTERINAS. — LEUCORREA. — METRORRAGIA  
INCONTINENCIA de ORINA. — ESPERMATORREA. — LACTACION INSUFICIENTE.  
PRECIO: 5 FRANCOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.  
DUFILHO, Pharmacien à St-CLOUD (France).  
Por Mayor en ESPAÑA: M. FOUSSEREAU, 119, Salón de San Juan, BARCELONA.

**PEPTONA COLLAS**  
Preparada con la **PEPSINA BOUDAULT**  
Medalla de Oro en la Exposición Universal de 1889

La **PEPTONA COLLAS** es enteramente asimilable. Aun ha sido inyectada directamente en las venas, sin que se haya encontrado trazas de ella en la orina. Presentase bájo la forma de unos polvos muy ligeros, muy solubles en el agua, en el caldo y en el vino. Su gusto, análogo al de la carne asada, se armoniza muy bien con el del caldo. La **PEPTONA COLLAS** representa como valor nutritivo diez veces su peso de carne.

**FARMACIA COLLAS, 8, Rue Dauphine, PARIS**

ENFERMEDADES DEL CORAZON - PALPITACIONES - HIDROPESIAS, etc.

**DIGITALINA de HOMOLLE y QUEVENNE**

Aprobada por la Academia de Medicina de Paris. — Medalla de Oro de la Sociedad de Farmacia de Paris.  
Dosis por día: Gránulos (1 á 3). — Solución para uso interno (10 á 30 gotas)  
La VERDADERA DIGITALINA de HOMOLLE y QUEVENNE lleva la Firma de sus Inventores y el Sello de la "UNION DES FABRICANTS" — DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES  
Depósito Gen: F<sup>ca</sup> COLLAS, 8, Rue Dauphine, Paris, y todas buenas Farmacias.

ANTISEPSIA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS  
**BRONQUITIS · TISIS · CATARROS**  
TOLERANCIA perfecta **CAPSULAS COGNET** ANTIBACILAR por Excelencia  
EUCALIPTOL ABSOLUTO IODOFORMO-CREOSOTADO  
PARIS, 4, Rue de Charonne. — Depósito en Madrid: M. GARCIA.

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

**VINO FERRUGINOSO AROUD**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

**CARNE, HIERRO y QUINA!** Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la **Clorosis**, la **Anémia**, las **Menstruaciones dolorosas**, el **Empobrecimiento** y la **Alteracion de la Sangre**, el **Raquitismo**, las **Afecciones escrofulosas** y **escorbuticas**, etc. El **Vino Ferruginoso** de **Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorada: el **Vigor**, la **Coloracion** y la **Energia vital**.  
Por mayor, en Paris, en casa de **J. FERRÉ**, Farm<sup>a</sup>, 102, r. Richelieu, Sucesor de **AROUD**.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

**EXIJASE** el nombre y la firma **AROUD**

**ANÉMIA, CLORO-ANÉMIA, CLOROSIS, NEURALGIAS y NEUROSIS**  
Afecciones limfáticas y cutáneas, Desarreglos de la circulacion por insuficiencia, tratadas con éxito por el cuerpo médico desde hace más de 20 Años, por los

**GRÁNULOS ANTIMONIOSOS-FERROSOS DEL D. PAPILAUD**  
MEDICACION FERRO-ARSENICAL (Arseniato de Antimonio 0,001 m/m por Gránulo, y hierro).  
DÓISIS: 2 a 8 GRÁNULOS AL DIA.  
Depósito general: Farmacia **GIGON**, 7, Rue Coq-Héron, PARIS, y en todas las Farmacias.

**PILDORAS DE BLANCARD**  
CON  
Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris PARIS  
Adoptadas por el Formulario oficial fra. 48  
y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. 1853 1855

Participando de las propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores frios, etc.*), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis** (*colores palidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó dificil*), la **Tisis**, la **Sifilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen a los practicos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Pildoras de Blancard**, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Union de Fabricantes*.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40.  
**DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES**

**CURACION ASEGURADA**  
de todas Afecciones pulmonares  
MEDALLA DE PLATA, BARCELONA 1888.

**BRONQUITIS · TISIS · CATARROS**  
CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor **FOURNIER**  
Únicas premiadas En la Exposicion Paris 1878  
EXIJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA *Fournier*  
PARIS · rue Chauveau Lagarde 5

Todos los que padecen del pecho deben tomar las Capsulas del Doctor **FOURNIER**.  
22, Pl. de la Madeleine Paris.  
Depósito en todas Farmacias

DISPÉSIAS - GASTRALGIAS  
**Pepsina Boudault**

« Al prescribir sencillamente: Pepsina, el farmacéutico se halla obligado a no dar sino la del Codex. Esta pepsina no debe peptonizarse sino 20 veces su peso de fibrina, mientras que la **Pepsina Boudault** peptoniza 50 veces su peso.

« El **Vino** y el **Élixir** de pepsina del Codex no deben peptonizarse mas que la mitad de su peso de fibrina; mientras que el **Vino** y el **Élixir** de **Pepsina Boudault**, peptonizan dos veces su peso de fibrina, ó sea cuatro veces más. »